

La experiencia sirve como á nadie á los pueblos. Las pequeñas nacionalidades rehuirán el espíritu mezquino que fué muchas veces causa de su aniquilamiento, y si saben reconstituirse, unidas á sus afines con los vínculos convenientes, ya que los grandes imperios pasaron para no volver, ya que las potencias de primer orden no han servido ni para sostener el decantado equilibrio, no hay duda que el porvenir es de las pequeñas nacionalidades.

Si ellas saben bien dónde estuvo su muerte, ¿cómo no han de saber dónde encontrar la vida?

En gracia á que la política del Gabinete inglés es hoy la preocupación de Europa, páseenos el haber comenzado ya, por decirlo así, digrediendo sobre un asunto que tiene gran relación, no sólo con los más importantes del gobierno interior de la Gran Bretaña, sino con los de otras naciones como la nuestra donde existen ocultos análogos problemas. Y pasando nosotros, ya que el corto espacio nos obliga á ello, sobre los temores de Alemania y las esperanzas de Grecia, sobre la obra un tanto expansiva de Loris Melikof y sobre las soluciones de las crisis de Escandinavia, Austria é Italia, reposemos brevísimamente allende el gran Océano para considerar cómo por ignorados y fatales destinos aquellos dos pueblos, ayer unidos contra su madre común España, hoy se despedazan luchando encarnizadamente, y por qué coincidencia, casi en el aniversario del bombardeo por la escuadra española de la capital chilena, van los buques de Chile á batir los fuertes del Callao que un día defendieran. Ayer los hijos contra la madre, hoy hermanos contra hermanos. ¡Tristes sino los de la guerra!

Tanto que sus mismas glorias no brillan con la luz brillante y tranquila que deleita, sino con la de tintas rojas y sangrientas que excita é inflama. Aun así hay una secreta atracción en ese desprecio de la propia vida, en esa abnegación del soldado, en ese valor del hombre, en todo cuanto hace los héroes de la guerra, que despierta en nuestro corazón el entusiasmo y la admiración, cual si la lira épica vibrase entre nosotros como en los tiempos heroicos.

Así que, cuando reposaban las lenguas de la fama y la quietud reinaba en las aguas tan pronto alborotadas como muertas de la política, vino la noticia oficial de un hecho de armas glorioso realizado por un puñado de españoles en las apartadas latitudes de Cuba, en cuya hermosa región, por desgracia, no se han callado aún los injustos gritos de guerra; un sentimiento igual conmovió á todos los que sienten arder el fuego del patriotismo en su pecho, y de todos ha salido espontáneo un recuerdo de gratitud y de cariño á los que tan bizarramente sostienen el honor nacional en aquellas lejanas tierras. No describimos la acción porque, en breves aunque elocuentes términos, lo ha hecho el parte oficial recibido en Madrid el día 5, y casi todos los periódicos; sólo si diremos, por lo que hace á nuestro propósito, que como protagonista principal de ella figura un oscuro soldado, cuyo apellido de Ulloa nos hace sospechar fundadamente en él un compatriota y digno émulo de aquel otro Valiñas de nuestra última guerra civil. ¡Héroes humildes, pero no menos dignos de honor! Los hados que presiden la guerra tienen para ellos el mismo laurel que para los grandes jefes.

En la lucha de las letras otros laureles esperan al vencedor, otros porque entre sus bayas se entrelaza la hoja de la bienhadada oliva, que las armas de Minerva no son de guerra. Esos laureles y esas armas, verdes aquellos como ningunos, templadas estas como pocas, han alcanzado en nuestros días dos poetas contemporáneos; poetas distintos por tender sus alas en diferentes zonas, parecidos por ser ambos poetas del siglo.

Llegamos tarde: toda la prensa se ha ocupado ya de ellos con motivo de la publicación del nuevo poema *Religion y religiones*, y de la decimaquinta edición de las *Doloras*. De la producción de Víctor Hugo oímos que decía ayer un conocido nuestro tratando de imitar las antitesis que prodiga tanto el gran poeta francés: «los versos son de Víctor Hugo, el viejo, un ateo que cree en Dios.»

De los versos de Campoamor, nuestro venerable y querido poeta, honor de Asturias, no nos atrevemos á decir nada por nuestra cuenta. ¿Qué decir de una estatua de Fidias, en cuyas venas de mármol latiera por sangre la luz del Mediodía, y en cuya cabeza bullera por cerebro la niebla del Norte?

Y hablando de maestros de la poesía, no podemos menos de recordar á nuestro patriarca, al que educó toda una generación de poetas, si no para bien siempre, no ciertamente por su culpa, al que fué el ídolo de aquella inolvidable juventud que en días felices de la Universidad compostelana bullia animosa por los claustros de las escuelas de Santiago.

Castelar, en su celebrado discurso de recepción en la Academia, dió á Zorrilla el alto puesto que le corresponde entre nuestros poetas. Al demostrarle éste su agradecimiento, quiso dejar mal al eminente orador; trató de probarle prácticamente lo contrario, pero no lo ha conseguido, ni lo conseguirá ya por muchos versos que escriba. El, como el gran poeta de la Francia, al cruzar por el cielo de la poesía han dejado en el zénit soles que alumbran más allá del Poniente, soles sin ocaso.

C. PLACER BOUZO.

LOS GALLEGOS EN GALICIA

Todos convenimos en que Galicia es un país delicioso. Sus profundos valles, sus pintorescas montañas y sus alegres puertos, la excelencia de sus costas, el verdor continuo de su vegetación y la lozanía de sus campiñas, han producido en todos tiempos descripciones entusiastas de escritores nacionales y extranjeros. Tirso de Molina y Lopez de Ayala, el uno en su *Mari-Hernandez la Gallega* y el otro en su comedia *Consuelo*, hacen justicia á la tierra donde nacimos y donde es probable, Dios mediante, que vayamos á morir. Pero si nadie emplea más que frases laudatorias al hablar ó al escribir de Galicia, ¿se hace otro tanto cuando de gallegos se ocupan?

Es ya tradición constante, fuera y dentro de España, no por voluntad, no por espíritu hostil á clases morigeradas y laboriosas, no por oposiciones inconsideradas á millares de habitantes, sino por rutina y por costumbre, zaherir á los gallegos que buscan honradamente la vida así en el nuevo como el antiguo continente. Y si bien el progreso y la civilización ha debilitado preocupaciones, recuerdos y hasta epigramas vulgares, que eran el *pan nuestro de cada día* en pasadas edades, lo cierto es que en la hora presente se conservan y se utilizan frases contrarias á la dignidad del hombre y á la respetabilidad del ciudadano. En parte esa costumbre ó ese prurito de desprestigiar á los propios compatriotas, nació de nuestros defectos ó de nuestras debilidades. El gallego es sóbrio, es trabajador, es humilde y respetuoso, y esa humildad, que debiera enaltecerle y dignificarle ante ojos extraños, sirve de aguijón para su desprestigio. Pero hay más todavía. El aumento de población y la falta de trabajo obliga á los gallegos á ir en busca de jornal, ya á las siegas de Castilla, ya á las grandes poblaciones de Portugal, ya á las repúblicas hispano-americanas. La misma subdivisión de la propiedad, que si bien es un mal económico lleva consigo un bien político, ó sea que el socialismo no fructifique ni se domicilie en aquella tierra ennoblecida por el trabajo, obliga á muchos, más por el interés que por el deseo, á la emigración voluntaria.

La emigración no la impone nadie; ni la ley, ni la opinión, ni la autoridad. La emigración se sostiene y se acrecienta por la necesidad de vivir contra las oposiciones de los poderes públicos y contra toda clase de resistencias administrativas.

No es del caso discutir, haciendo un balance exacto é imparcial, si la emigración de los gallegos es un bien para Galicia, ó es un mal para España. Nosotros creemos que no favorece ni á los habitantes, ni á las familias, ni al país, y basta con esta indicación.

Pero los gallegos en Galicia ofrecen análogos caracteres que los gallegos residentes en Portugal, en Castilla, en Andalucía, en Cataluña, en Buenos-Aires ó en el Brasil?

Hé aquí un punto que merece algun esclarecimiento.

Los gallegos en Galicia favorecen, sin saber por qué, el trabajo diario de los tribunales, con un empeño digno de mejor causa. Y no se crea que ocupan á los jueces y á los promotores fiscales y á las Audiencias con hechos criminales, porque en ese punto la estadística penitenciaria revela la austeridad de costumbres y la índole pacífica de aquellos honrados habitantes. Los gallegos alimentan la jurisdicción civil y el impuesto del timbre con la serie de demandas, reclamaciones y expedientes judiciales que tramitan por su propia voluntad, y con el asentimiento ó la oposición de otros litigantes. Y esta afición á litigar es tan antigua, que la historia y las crónicas del país lo consignan y atestiguan.

Pero no es este sólo el mal de que nos lamentamos y de que se lamentan los buenos españoles. Los gallegos que, fuera de su país, se hallan tan unidos, y recuerdan con vivo interés el hogar de su patria, y la iglesia de su aldea y las funciones de su pueblo; que en América y Europa causan admiración por el espíritu de familia y el afecto que despierta en sus nobles corazones, aún sin conocerse, el paisanaje y el dulcísimo dialecto de aquella tierra, cuando viven en Galicia, apoyan, ó no se oponen tenazmente, por lo ménos, á toda disidencia, por lamentable que sea.

Si los habitantes de Galicia estuvieran unidos en el propio territorio, ¿no seríamos más considerados en la política, en el gobierno, en la administración y en la Hacienda? ¿No contamos con navegantes ilustres, con hombres de gobierno esclarecidos, con militares bizarros, con letrados eminentes, con escritores discretos, con cirujanos peritísimos, con médicos afortunados, con artistas sobresalientes, con doctos catedráticos y con íntegros magistrados? No podíamos ofrecer una serie inacabable de hombres de valer y de valor? ¿La misma política no nos presenta en su variados matices, desde la escuela democrática más exaltada hasta el tradicionalismo más intransigente, modelos que imitar, honrados propósitos que seguir, y virtudes que enaltecer?

Pues bien; todos ó la mayor parte de esos guerreros, navegantes, poetas, políticos, publicistas, administradores, togados y hombres de ciencia consiguieron su posición fuera del país y apoyados por gallegos no residentes en Galicia. La suerte influyó más, pero debería influir en mayor escala el voto de sus paisanos.

En Galicia nos lamentamos de la escasa protección que merecemos de la ley, de la opinión, de la prensa y de los poderes públicos; pero vamos á cuentas: ¿empezamos nosotros mismos por protegernos dentro del país los unos á los otros? ¿Existe la abegación bastante, por parte de todos, para auxiliar al que camina por el sendero de la fortuna, del saber ó de la gloria? ¿No es un hecho evidente que en tiempos democráticos ó federales un hijo de Orense no llegó, como merecía, á ocupar una

cartera ministerial por la oposición de los paisanos, por resistencia de los amigos y por consejo de los gallegos?

Pues si esto sucede ó ha sucedido, ¿qué extraño es que los hombres inductos ó de escasa instrucción alienten ese afán de disidencias y de querellas y de oposición, que es un manantial perenne de desgracia para Galicia, para esa Galicia digna de mejor suerte?

No puede pedirse á la ley lo que la ley no puede conceder; no puede pedirse á la patria lo que la patria no puede otorgar. La abnegación, el desinterés, la concordia, el afán de proteger y el deseo de ser protegidos, se adquiere con la voluntad, se complementa con el cariño y se desarrolla con las santas afecciones de familia, de paisanaje y de nacionalidad.

Acostumbrémonos, pues, á ser españoles ante todo; pero dentro de la patria común que á todos nos cobija y á todos nos ampara, llevemos siempre impreso en la memoria la preferencia de nuestro origen. Se trata de intereses ó de personalidades de Galicia; no discutamos nombres, no opongamos resistencias, no aumentemos aspiraciones encontradas, todo debe ser por y para Galicia, como en la patria común todo debe ser por y para España.

Y eso mismo están realizando los gallegos en Lisboa, en Oporto, en la República Argentina y en Rio Janeiro. No hay más interés que el de Galicia y el de España; no existe más que un sólo pensamiento y una misma aspiración. En Portugal se crean asociaciones benéficas, y todos cooperan, sean cuales fueren los elegidos y los electores; en el Brasil se reúnen para hacer una obra de caridad, y todos se unen, pobres y ricos; en Buenos-Aires tratase de construir un hospital, y nadie se niega á llevar su óbolo, por humilde que sea.

¿Sucede otro tanto en nuestro país, en nuestra tierra? ¿No vemos con sentimiento á la prensa provincial sostener ágras polémicas, que se traducen ó degeneran, casi siempre, en disgustos personales? ¿No observamos que los premios otorgados al mérito suelen ser objeto de censuras, ya para los jurados, ya para los que alcanzan el honor de la victoria?

Mientras los gallegos no se unan, no protejan á sus paisanos, y no levanten á sus propias personalidades, como hacen los catalanes, será difícil, si no imposible, que el país salga de su actual postración. Elementos utilizables existen, hombres desinteresados y patriotas no faltan; lo único que no existe, y que falta, es la abnegación suficiente para llevar á todas las representaciones á los hijos de Galicia que hayan dado pruebas públicas y notorias de desinterés y de amor al país, piesen como quieran.

¿Quién puede y debe representar á Galicia? Los hijos del país, sin perjuicio de que los hombres eminentes, aquellos que tienen natural asiento en todas las provincias, encuentren cariñosa acogida, en momentos dados, como le sucedió al Sr. Rios Rosas en 1873.

Los males que nos aquejan se producen por nuestra incuria, por nuestro abandono, por nuestra indiferencia. La culpa, si la hay, es exclusivamente nuestra, y debemos aceptarla con resignación. Para lo venidero cabe enmienda, y si nuestras palabras fueran escuchadas no se oiría en Galicia más que una sola voz, *la unión y la concordia en todo y para todo*.

Y es triste, y al par de triste lamentable, que un país tan hermoso, cuyos habitantes son modelos de sufrimiento y de trabajo, viva en perpétua división. Los extraños no se cansan de admirar nuestros campos y nuestras costas y nuestras aldeas; en cambio los gallegos, que hacen todo lo posible por no entenderse, se afligen por contrariedades invencibles, y se apesadumbran por glaciales indiferencias.

Con ánimo varonil todo se consigue; con prudente energía todo se obtiene; con sentimientos generosos todo se allana. Contemplemos el espectáculo de discordia que estamos dando desde antiguo, y pongamos de relieve el cuadro que ofrece la naturaleza. Los hombres se empeñan en permanecer divididos, la naturaleza se empeña en mostrarse en todo su esplendor.

Dijo el malogrado Ayala ó hizo decir el laureado poeta en su comedia *Consuelo* á Lorenzo, hablando de Galicia:

Y ¿piensas que no hay en el mundo
mejor terra que la mia?
Nenguna. Ya te estoy vendo
absorta y embobadiña.
Verás cascadas y lagos
donde los cielos se miran,
y montañas sempre verdes,
y veigas sempre froridas,
y torrentes que se esconden
en hondonadas sombrisas,
y ribeiras apacibres,
y fontañas cristalinas,
y cabos tempestuosos
que á los mares desafian;
y allí las olas berrando
veñen y van, sempre vivas,
y cando trepan, se alegran,
y cando cayen, sospiran.
Y en las festas populares...
¡Ay Rita!... Ya se aproxima
de la Virgen de la Barca
la famosa romería.
Casémunos y marchémunos;
verás la Virgen bendita
que ben ocupa su barca
dourada, y en las orillas
dos anjeliños que reman
y parece que la guían.
Y verás llenas de gente
las veigas y las colinas
que de la terra y la mare
veñen á hincar la rodilla
á los piés de nostra Virgen
da Barca. ¡Ay rapasiña!
¡Quién escuchara contigo
las campanas de su ermita!

Eso dijo un extremeño en favor de Galicia. Lástima que el Sr. Ayala no pudiera decir otro tanto de la union de los gallegos, como todos decimos de la union de los catalanes: Galicia vale mucho, pero valdría mucho más si sus hijos le ayudasen con fé, con entusiasmo, con espontánea vocacion.

¿Cuándo llegará el día en que todos los gallegos, en cuestiones de interes general, pensemos de la misma manera y marchemos por el mismo camino, ya que como españoles sentimos lo que siente la patria, queremos lo que quiere España y aspiramos á lo que aspira la nacion?

¿Cuándo? En el momento que pongamos nuestra voluntad y nuestra inteligencia al servicio, no del caciquismo que deshonra, no de las banderías que nos destrozán, sino del país en general, que pide la union como base para futuros adelantos.

Si Galicia no fuese la tierra clásica del cunierismo y de las divisiones locales; si el afán de pleitear y la resistencia al espíritu de asociacion no tuviesen tantos apasionados y admiradores, aquel pueblo, modelo de trabajo, adquiriría el respeto y la estimacion debida.

Pero lo que no hacen los gallegos en su propio país lo hacen fuera de él, y ya veremos en otros artículos que destinamos á LA ILUSTRACION GALLEGA Y ASTURIANA, hasta dónde llegan sus sacrificios y su abnegacion en lejanas tierras.

MODESTO FERNANDEZ Y GONZALEZ.

BIOGRAFÍA

D. CESAREO FERNANDEZ Y FERNANDEZ DE LOSADA

Nació este gallego ilustre, cuyo retrato figura en la primera plana de este número, en Santa María de Bobadela (Celanova), provincia de Orense, el año de 1837.

Hizo los estudios de segunda enseñanza en el Instituto de dicha ciudad, donde recibió el grado de Bachiller en Filosofía. Dedicándose á la medicina, en cuya práctica tantas glorias le estaban reservadas, estudió en Santiago el año preparatorio, y vino después á Madrid á cursar los ocho años de que entonces constaba la Facultad. Su extremada afición á la anatomía, y sus no comunes disposiciones para los trabajos de anfiteatro, fueron motivo para que se le nombrase Director anatómico de la Facultad de la Medicina, cuando todavía cursaba el segundo año. La aplicacion del joven Fernandez Losada, durante los años de carrera, podrá tener igual, pero no admite superioridad. De ello son elocuente testimonio las censuras de sobresaliente y los premios ordinarios que sin excepcion obtuvo en cada curso, y además el premio extraordinario de anatomía, y otro que se le adjudicó de Real orden como alumno distinguido. Los grados de Bachiller y Licenciado en Medicina, que ganó tambien por oposicion, coronan dignamente su brillante carrera universitaria, que completó más tarde con los estudios y el grado de Doctor. Cuando estudiaba clínicas en la Facultad demostraba ya su especial aptitud para la cirugía, que cultivó con una asiduidad incansable, grangeándose el más acendrado cariño de su respetable maestro el Doctor Sanchez Toca, quien hizo de él una especialísima y honorífica mencion en una Memoria dirigida al Gobierno.

Con tan felices auspicios, el joven médico-cirujano entró en la vida social. Veía extenderse delante de sí inmensos horizontes que se perdian en lo ignorado del porvenir; quizá acariciaba en su mente los proyectos de noble ambicion propios de tan risueña edad; sin duda vislumbraba en lontananza la aureola de gloria que en tiempos no lejanos habia de alcanzar y poseer.

El Cuerpo de Sanidad militar parecióle el campo más á propósito para cultivar sus estudios favoritos, y para desarrollar el caudal de condiciones prácticas que casi en germen guardaba ocultas. No le arredró lo estrecho de la puerta de entrada, la oposicion, y á ella se lanzó resueltamente, sin la confianza ciega y absurda del ignorante, pero con la fundada y razonable seguridad que dá la posesion de los conocimientos necesarios. Sus esperanzas fueron colmadas; la justicia se hermanó con la fortuna para dar al estudio y aplicado Fernandez Losada el premio que ansiaba, y al cual se habia hecho más que acreedor. El primer lugar fué el resultado de aquellas brillantes oposiciones, y Losada entró en el Cuerpo de Sanidad militar. No se ocultaba á sus jueces que el modesto ingresante contribuiría en gran escala á aumentar el brillo y hacer más radiante la gloria del ilustre Cuerpo que en su seno le admitió. Desde esta época, la vida de Fernandez Losada participa de las vicisitudes del Cuerpo á que pertenece. Donde quiera que le busquemos, en el hospital Militar de Madrid, en el batallón de cazadores de Alcántara, en la campaña de Africa, en el Museo anatómico de Sanidad militar, en el Cuerpo y cuartel de Inválidos, en el cuartel general del Ejército del Norte, en la Academia de Sanidad militar, en todas partes le hallaremos siempre el mismo; laborioso en su gabinete de estudio; diestro en la confeccion de piezas anatómicas; solícito y cariñoso á la cabecera del enfermo; acertado y raramente habilidoso en la práctica de maniobras quirúrgicas; feliz hasta lo inverosímil en el éxito de las mismas; sereno é imposible en medio del peligro; arrojado, generoso, despreciando su vida cuando la del soldado peligraba; derramando desde la silla del maestro raudales de acrisolada ciencia, inapreciables consejos prácticos, sancionados con la autoridad que dá una experiencia larga y concienzuda.

Apénas entrado en el Cuerpo, fundó con otros compañeros suyos el *Memorial de Sanidad del Ejército*, del que fué director y redactor. Años después cooperó eficazmente en la *Revista de Sanidad Militar española y extranjera*.

No impedian á Losada sus estudios científicos el de-

dicarse á trabajos artísticos en que demostraba su rara habilidad. Inventó una pasta cerámica con la cual, en los ratos de ocio, fabricaba figuras anatómicas extraordinariamente perfectas hasta en los menores detalles; figuras que llamaron la atencion de sus superiores, siendo la primera piedra del hoy considerable Museo anatómico de Sanidad militar. Su creador, el médico artista, el que unia á la ciencia la habilidad manual, fué nombrado en toda justicia Director del incipiente Museo. La fama de las figuras de Losada pasó los límites del Cuerpo de Sanidad militar, y llegó hasta el Gobierno, que le encargó la construccion de gran número de ellas con destino á las facultades de España.

Llegó un momento en que la patria reclamaba sus servicios, en que al hombre de ciencia se le demandaba como soldado, exigiéndole el sacrificio de su vida, si necesario fuere. Losada marchó á Africa con el cuartel general del Ejército español, hizo toda la campaña, y en ella tuvo ocasion de demostrar su valor, su temple de alma, su serenidad nada comunes; y si antes era buen médico, desde entonces quedó acreditado como inmejorable militar. Ni su espíritu conoce el miedo, ni su cuerpo se rinde á la fatiga. Incansable le vemos luchando con el cólera y la disenteria unas veces, envuelto otras por el humo de la pólvora, bajo la accion del fuego enemigo, curando los heridos en el campo de batalla, practicando muchas y difíciles operaciones, salvando la vida á gran número de infelices soldados, sin perder ni por un momento, en medio de tan difíciles circunstancias, el dominio de sí mismo.

Por espacio de diez y seis años visitó en el hospital Militar de Madrid dos salas de cirugía; y estos diez y seis años lo fueron para él de no interrumpidos triunfos, y asentaron sólidamente su reputacion como cirujano eminente, diestro y entendido. Losada cuenta los éxitos por las operaciones que practicó, y fueron muchas y muy difíciles en tan largo período. El Gobierno provisional le encargó en 1869 de la asistencia del señor Marqués de Novaliches, herido en Alcolea, y posteriormente el Rey D. Amadeo le comisionó para ir á Zaragoza á operar á un distinguido Jefe del Ejército, herido combatiendo la insurreccion republicana. Ambas delicadas comisiones las desempeñó Losada con el tacto y la pericia que le son propias, y el éxito más lisonjero coronó sus esfuerzos.

En 1873 fué destinado como médico al Cuerpo y cuartel de Inválidos.

Cuando la guerra civil ardia en nuestras provincias del Norte, cuando la sangre española se derramaba en aras de opuestas banderas, la Nacion reclamó de nuevo los servicios de Fernandez Losada, y de nuevo le vemos acudir presuroso al llamamiento y demostrar las mismas condiciones de médico militar que en Africa habia demostrado. Con el cuartel general del Ejército del Norte asistió á las acciones de 25, 26 y 27 de Marzo en Somorrostro y á las de 27, 28 y 29 de Abril en Galdames y las Muñecas. Hallándose en Puente la Reina, su corazon noble y generoso le llevó hasta el campamento carlista de Mañeru y Cirauqui á prestar los auxilios de su ciencia á los heridos enemigos. Así comprende Losada la levantada mision del médico, así ejerce el sublime sacerdocio de aliviar al doliente, cualquiera que sea su bandera. En su alma resonaban los lamentos de tantos infelices que sufrían doblemente por sus heridas y por la carencia de auxilio facultativo; verlos Losada, considerar que para la ciencia de curar no hay barreras, y que al fin son hijos de la madre España, y lanzarse decidido á socorrerlos, todo fué obra de un momento.

Concurrió al levantamiento del sitio de Bilbao, y allí, á consecuencia de la voladura de un polvorin en San Pedro Abanto, de noche, á la luz de una vela, en una huerta, sobre un trillo, y siendo blanco del fuego carlista, practicó con mano segura, en union de otros profesores del cuartel general, una gravísima operacion que fué seguida del más feliz resultado, y que por sí sola sería el orgullo y labraria la reputacion del más diestro cirujano.

La enseñanza tiene en Fernandez Losada uno de sus más sabios cultivadores. Sus lecciones públicas y gratuitas de anatomía topográfica y operaciones quirúrgicas que dió en 1872 en el Hospital militar, y la cátedra de ejercicios prácticos de operaciones, que con general aplauso desempeña en la Academia de Sanidad militar, demuestran que posee en alto grado las condiciones del maestro. Distingúense sus explicaciones por la naturalidad, la sencillez, la concision y la claridad en la forma, por la riqueza de los pequeños detalles, por la elevada apreciacion sintética y por deducciones prácticas de inestimable valor. Son oidas con profunda atencion y religioso silencio, porque cada palabra que brota de sus labios representa todo un tesoro de riquísima experiencia. Y entiéndase que los alumnos de Losada son á su vez profesores de competencia reconocida y comprobada durante su larga carrera y en una difícil y reñida oposicion.

Tan relevantes dotes le hicieron en más de una ocasion merecedor de la confianza del Gobierno, que le confirió comisiones á la vez que honrosas, difíciles. En 1863 fué á Alemania con una comision científica del Ministerio de la Guerra. En 1866 formó parte de las comisiones nombradas para redactar un reglamento de hospitales militares, y para informar acerca de la vacunacion y revacunacion en el Ejército. En 1868 fué Vocal de las comisiones que se nombraron para comentar el cuadro de exenciones físicas para el servicio militar y para reformar el Reglamento de hospitales militares. En 1872 hizo parte de la comision encargada de revisar el Reglamento orgánico del cuerpo de Sanidad militar. En 1878 se le nombró delegado de España en el Congreso internacional de París para tratar del servicio sanitario de los ejércitos en campaña. Repetidas veces actuó como Juez en los tribunales de oposicion, ya á ingreso en el

Cuerpo, ya á médicos de salubridad pública, ya á cátedras de Universidad. En todas estas comisiones Losada correspondió con creces á lo que de él se exigía. Justo é imparcial en los tribunales, firme sin intransigencia y templado sin cobardía en las discusiones; utilizando siempre su gran experiencia y haciéndose respetar por su mucho saber. En el extranjero puso muy alto el nombre de España, dejó imperecedero recuerdo de su persona, y mereció que se le guardasen distinguidas consideraciones por parte de los hombres de ciencia, y en los hospitales y establecimientos científicos que visitó.

Su amor al país que le vio nacer, á la nunca bien ponderada Galicia, se patentizó en una ocasion de su vida del modo más indeleble. En 1867 fué elegido Diputado á Cortes por la circunscripcion de Orense, y no se vieron ciertamente defraudadas las esperanzas de los electores, sus paisanos. Ajeno por completo á las luchas de la política, se propuso tan sólo utilizar la influencia que le daba su alta investidura y su posicion social en favor del distrito que representaba. Por su iniciativa se creó en Celanova un colegio dirigido por los PP. Escolapios, con el carácter de Instituto de segunda enseñanza, el cual se estableció en el magnífico ex-monasterio que allí existía. De este modo, al par que difundía la instruccion, se fomentaba la riqueza material, y se conservaba un verdadero monumento arquitectónico, que estaba próximo á ser enagenado y quizá condenado á desaparecer. Las dificultades que Losada tuvo que vencer entonces no son para dichas, y el feliz resultado de sus gestiones debe atribuirse sin duda á su incansable actividad, á su voluntad de hierro, y al prestigio y ascendiente que por sus condiciones gozaba. Contribuyó tambien siendo Diputado á que se destinaran grandes cantidades para dotar las clínicas de la facultad de Medicina de Madrid de todas las mejoras que reclamaban las exigencias de la época.

Tantos y tan señalados servicios prestados por F. Losada no podian quedar sin recompensa: la patria agradecida le colmó de distinciones. Obtuvo todos sus grados y empleos, ó por rigurosa antigüedad, ó por méritos de guerra, ó por méritos científicos y facultativos. Hoy es Inspector de segunda clase, asimilado á la categoría de Brigadier, Médico del cuerpo y cuartel de Inválidos, y profesor de la Academia de Sanidad militar. Tiene las grandes cruces de Isabel la Católica, de María Victoria, del Mérito Militar, y de la Orden imperial de Metjidie de Turquía. Es Comendador de número de la de Carlos III, es benemérito de la patria, está condecorado con la cruz de primera clase de la Orden civil de Beneficencia, con la de Emulacion científica de Sanidad militar, con la del Mérito Militar roja de segunda clase y con la medalla de Africa. Es además socio de varias corporaciones científicas nacionales y extranjeras, y médico honorario de la real Cámara.

En la actualidad, en el momento mismo en que escribimos, F. Losada ha emprendido una serie de estudios curiosísimos sobre las aplicaciones del telefono y del micrófono, como medios de investigacion médico-quirúrgica. De estos estudios, que han llamado profundamente la atencion, y de los que se ha ocupado la prensa de Madrid, quizá surjan nuevas conquistas, y si á realizarlas llega, su fama se extenderá más y más.

Tal es Fernandez Losada: profundo y respetado en la ciencia, diestro y admirado en el arte, estimado y querido en la sociedad. Como cirujano y como operador está, sin disputa, á la altura de los mejores de nuestra nacion y del extranjero. Es amante de su patria hasta el delirio, entusiasta de las glorias de Galicia, y protector decidido de los hijos de aquella hermosa tierra. Es modesto y sencillo en medio de su elevada posicion; no le embriaga el incienso de la adulacion, ni le desvanece la atmósfera que respira. En su trato familiar es afable: escucha con atencion y benevolencia las peticiones de los inferiores. Su carácter independiente y lleno de varonil entereza no admite jamás imposiciones superiores contrarias á su conciencia, y sostiene á toda costa los fueros de la verdad y de la justicia: sabe, en una palabra, ser pequeño con los pequeños, y con los grandes, grande.

La honra de los hijos recae siempre sobre las madres que les han dado el sér. Galicia reclama para sí las glorias de su esclarecido hijo el Dr. Fernandez Losada; las reclama porque de derecho le pertenecen, porque en Galicia vió la luz del mundo, porque en él resplandecen todos los nobles rasgos del oriundo de nuestro país, porque ama á su patria y se enorgullece de confesarla, y porque la enaltece con su brillante historia y la elocuencia de sus hechos.

¡Saludemos al eminente gallego cuyos apuntes biográficos acabamos de trazar! ¡Llor eterno á la tierra de bendicion que tales hijos produce!

DR. PATRICIO BOROVIO DIAZ.

VÍAS DE COMUNICACION Y OBRAS PÚBLICAS

FERRO-CARRILES DEL NOROESTE.— Desde el primer instante hemos procurado guardar la mayor reserva posible y mantenernos alejados de toda parcialidad en lo que á estas líneas se refiere.

No modificaremos, en cuanto nos sea dado, esta prudente expectativa, limitándonos á tomar acta del pró y del contra, y á considerar pura y simplemente los hechos.

De algunos días acá circuló y creció el rumor de que la empresa se proponía variar algun tanto el trazado, aumentando la pendiente hasta el tres y medio por ciento, y acortando las curvas en la bajada del Puerto de Pajares. Tanto es así, que contra el proyecto protestaron *La Opinion*, de Gijón, uno de los pocos periódicos de Asturias que hasta el presente habia defendido á la em-

presa, y el Ayuntamiento de Lena, por medio de una reverente instancia á la Diputación provincial de Asturias.

Poco después, y haciéndose cargo de nuevos rumores, dirigió el Sr. D. Cándido Martínez (sesión del 1.º de Mayo) la siguiente pregunta:

«He leído en un periódico democrático de la mañana—porque yo respecto de los ferro-carriles nada sé sino lo que dicen los periódicos—lo siguiente:

«Dícese que un ingeniero de la empresa concesionaria proyecta en estos momentos sobre el terreno modificaciones del trazado hacia la parte de Monforte (línea de Galicia), las cuales, á juicio de personas peritas, harán peligroso el trayecto, convirtiendo pendientes de dos por ciento en pendientes de tres y medio por ciento, y disminuyendo el radio de las curvas.

«Es lo mismo que se trata de hacer en la línea de Asturias.

«Ruego al Sr. Ministro de Fomento se sirva manifestar si esto es verdad, y toda vez que S. S. no está presente, suplico á la Mesa se digne transmitirle mi pregunta.»

En la sesión del día 3 contestó el Sr. Lasala, afirmando que «no hay intento alguno de hacer modificaciones en esa parte del camino.»

Por lo demás, asegura *El Noroeste*, periódico de Galicia, bien enterado acerca de este punto, que diariamente «suma algunas toneladas de peso lo que el tren (de la Coruña á Lugo) transporta, destinado á las obras de la vía férrea.

Además de las dos máquinas de vapor con destino á los trabajos del Oural que hace días se enviaron por encargo del contratista, se hace una gran remesa de dinamita, herramientas y otros materiales. Todo esto vá por ahora demostrando que la empresa cumple y demuestrará mejor que no falta quien con ella contrate. Así lo hemos creído siempre, y lo que en contrario se decía lo juzgamos confirmación de extravíos bastante castigados por la opinión.»

EL MUELLE DE RIVADEO.—Personas fidedignas han comunicado al periódico *El Eco* la poco agradable nueva de que el ingeniero de la provincia de Lugo no había cumplido todas las prevenciones hechas por la Junta consultiva de Caminos, Canales y Puertos, remitiendo por el contrario, una modificación al proyecto de las obras del muelle.

Con esto se habrá visto obligada la Dirección general de Obras públicas á remitir de nuevo el expediente á dicha Junta sin resolución por ahora, ni esperanza de ella por algún tiempo, y acaso trascurra así otro año si el expediente, como es de esperar, no se tramita ántes de la distribución de recursos consignados en presupuesto.

De lamentar es lo que con él sucede, y este continuo traslado de la provincia á la Dirección y viceversa desde 1865 en que lo remitió por primera vez el Ingeniero jefe de Lugo. Véase si no su larga historia. En 2 de Junio de 1876 se le devolvió informado por la Junta para reformar: en 17 de Mayo de 1878, se recordó su despacho á dicho Jefe: en 17 de Julio devolvió el proyecto reformado: en 17 de Setiembre se le volvió á remitir de nuevo para hacer otras reformas: en 6 de Diciembre se le recordó la devolución, y como no lo verificase se le escribió por un alto funcionario apremiándole, y arribó por fin á la Dirección en 29 de Marzo último, y ahora salimos que el Jefe de esta provincia, no cumplió lo que se le prevenía.

La relación se recomienda por sí misma y nos evita los comentarios.

FERRO-CARRILES Y CARRETERAS DE ORENSE Y LUGO.—Con verdadera satisfacción reproducimos la pregunta hecha en el Senado el día 5 por nuestro distinguido amigo el Sr. Conde de Pallares, cuyo amor á Galicia se ha manifestado altamente en ésta como en otras muchas ocasiones.

«El Sr. Conde de Pallares: Parece imposible que aún quede algo que decir respecto á los ferro-carriles del Noroeste; queda una parte muy importante que tratar, la línea de Orense á Monforte, que es de 46 kilómetros, y enlaza las provincias de Orense á Pontevedra con las de la Coruña y Lugo y con la general del Noroeste. Por la ley de 18 de Octubre de 1879 se dispuso que se hiciera la construcción por una subasta parecida á la de las carreteras, abonándose las obras de explanación y fábrica en obligaciones de ferro-carriles. Hecha la subasta se emprendieron las obras con actividad, pero después se rescindió el contrato y hoy están paralizadas, siendo evidente la conveniencia de que el expediente se termine para que esa línea se haga, pues si se termina la de Orense á Vigo y la general del Noroeste, quedarán completamente interseccionadas las comunicaciones entre las provincias de Orense y Pontevedra con las de Lugo y la Coruña y con la red general.

Paralela á la línea de Monforte á Orense vá la carretera de Puebla del Brollon, construida solamente en el territorio de la provincia de Orense, y enlazando con una carretera provincial cuyo límite es el Sil. Falta el puente de Peares, cuyos estribos se subastaron en Abril de 1873, con un presupuesto de 23.000 pesetas, siendo el de la totalidad del puente de 141.000 pesetas; pero esa subasta quedó desierta y, según dijo en la otra Cámara el señor Ministro de Fomento contestando á un digno Diputado, no está aún terminado el expediente de rectificación del presupuesto, lo cual quiere decir que en siete años no se ha podido rectificar un presupuesto de obras por 23.000 pesetas.

Es una especie de fatalidad la que pesa sobre las comunicaciones entre Orense y Lugo; debía haber otra carretera de Menjiboy á Orense, que se subastó hace doce ó trece años; y faltando 17 kilómetros, cuyo presupuesto es de 160.000 pesetas, se rescindió el contrato hace ocho ó nueve años, y aún no se ha anunciado nuevamente la subasta.

Tenemos, pues, paralizada la línea del ferro-carril, las obras del puente y la carretera de Menjiboy á Orense, y entretanto no hay comunicaciones entre Orense y Lugo; y para ir de una á otra capital, que sólo distan 15 leguas, hay que andar 41, pasando por Santiago. Ninguna ocasión más favorable de emprender esas obras, pues sin discurrir largamente sobre el estado actual de las provincias de Galicia, lo cual hicieron cumplidamente otros señores Senadores y Diputados, sólo diré que hoy vagan centenares de

familias implorando la caridad, las cuales encuentran por la necesidad cerradas puertas siempre abiertas ántes para la desgracia. Desde los años 11 y 16 no se ha conocido hasta el presente á 85 reales la fanega de centeno y á 108 la de trigo, siendo la miseria hoy mayor que la del año 53, como lo prueban los partes de mortandad, que arrojan un 50 por 100 más que en los años ordinarios.

Me causa profunda pena la apatía del Gobierno en este asunto, vital para aquel país, y espero que romperá esa especie de capa de hielo que lo domina cuando de esto se trata, y examinará lo que se hizo en Abril del año 53, en que se publicó un decreto con idéntico objeto; y lo espero sobre todo del Sr. Ministro de Fomento, que sabe bien lo que pueden las desgracias en las costas del Cantábrico cuando pesan sobre ellas como maza de hierro. Le invito, pues, á que lleve esta cuestión al Consejo de Ministros, porque los recursos ordinarios no son suficientes para un mal tan extraordinario. Aún resuenan en nuestros oídos los ecos de las desgracias de las provincias de Levante, y acaso en Galicia estas son quintuplicadas.

Concluiré, pues, concretando mi pregunta á estos términos: ¿Piensa el Gobierno acudir con algún recurso extraordinario á las calamidades que afligen á las provincias de Galicia? No basta el desarrollo de las obras públicas, pero contribuye á remediarlas; por eso deseo saber si está dispuesto el Sr. Ministro de Fomento á sacar á subasta el puente de Peares y los 17 kilómetros de la carretera de Menjiboy á Orense, y á tomar alguna determinación acerca de la línea de Monforte á Orense.»

Contestóle el ministro de Fomento oponiendo el argumento de que con las ventajas otorgadas á ciertas provincias podrían resultar otras perjudicadas.

Y añadió:

«Concretándome ahora á las preguntas, diré que está sometida á la Junta consultiva de Caminos la liquidación de las obras del ferro-carril de Monforte á Orense, después de lo cual se podrá proceder á la subasta, trayéndose el oportuno proyecto de ley.

Creo que son 7 millones de pesetas lo invertido en subvención, y después de todo, terminada la liquidación, se pensará si conviene nueva subasta ó que se adjudique esa línea ó alguna Compañía de otra línea férrea de aquel país, y ello se hará en el término más breve posible.

Respecto al puente de Peares, es posible que haya habido alguna lentitud en la tramitación del expediente; pero yo ofrezco á S. S. que, tratándose de una cantidad exigua, tendré mucho gusto en complacer á S. S. en el próximo ejercicio.

En cuanto á la carretera, habrán de invertirse 400.000 pesetas; pero el crédito que existe es muy reducido, pues se trata en primer lugar de que las carreteras estén bien conservadas, porque de nada servirían si no se atiende á ellas y continúen como estaban hace catorce años. Además, hay que atender á los pequeños trozos que están sin hacer para que llenen su objeto las carreteras.

El Sr. Conde de Pallares: Doy gracias al Sr. Ministro de Fomento por lo que ha manifestado respecto á la terminación del expediente del ferro-carril de Monforte á Orense, y sobre la subasta del puente de Peares. En cuanto á la carretera de Menjiboy á Orense, dado el criterio que ha expuesto S. S., no dudo que serán atendidas las provincias de Orense y Lugo, en donde tan pocas obras del Estado se realizaron en los últimos años, y que pagan al año 60 millones de contribución.

No he quedado tan satisfecho respecto á lo demás, y no en vano sospechaba que el Gobierno no juzga con exactitud el actual estado de las provincias de Galicia, cuando le compara con las calamidades ocurridas en otras. Llama más la atención lo ocurrido en las provincias de Levante, por la clase de la catástrofe, y así se acude con preferente atención á sus desgracias, mientras que en Galicia no se ha hecho más que declarar libre el derecho de introducción de la patata.

Yo repito mi ruego al Sr. Ministro de Fomento que se entere del decreto del año 53, y se verá lo que entonces se hizo, aun cuando las calamidades no habían llegado al punto que hoy. Aburgo la confianza de que mis palabras han de resonar en los oídos de los Sres. Ministros, y ya que no se llegue á tiempo por completo, se llegará para robar algunas víctimas á la miseria que agobia aquel país.»

¡Allá veremos!

4 PONTEVEDRA Y VIGO

En la mañana del 25 de Abril, las Corporaciones, la prensa y el pueblo de Pontevedra, alegres y conmovidos como si á la par se tratase de una fiesta y de un acontecimiento próspero de trascendencia suma, pusieron en movimiento hacia el puente y el muelle los unos, camino de la inmediata villa de Marin los otros.

El Gobernador, las Autoridades y algunas distinguidas personas dirigieron en distintos carruajes hacia la segunda; en el muelle de la Moureira embarcaron en lanchas los orfeones, y viéndolos partir quedose en anhelo expectativa una numerosísima y regocijada concurrencia.

No se trataba por cierto de ir á esperar á ningún regimiento personal, sino pura y simplemente de recibir á un grupo de jóvenes de Vigo, que deseosos de pagar su visita del Orfeon pontevedrés y de cooperar al mejor éxito de la Exposición de Agosto, se habían embarcado en la Perla de los mares á bordo de los vapores *Moor* y *Vigo*, y á la sazón dirigían la proa hacia las risueñas playas de la siempre pagana Helenes.

Bien obraban el pueblo y las Autoridades de ésta al revestir de excepcional importancia y de grandísima significación la modesta visita, puesto que ella venía á ser como abrazo de conciliación y ósculo de fraternidad cambiados entre los miembros de una misma familia; de mucho tiempo atrás indispuestos; generoso pacto de alianza que iba á poner feliz término á antiguas rivalidades, no por fútiles menos profundas, ni por inmotivadas menos nocivas.

Semanas atrás habían roto el hielo y dado el primer paso los hijos de Pontevedra. El Orfeon de esta bella ciudad presentose confiadamente, é hizo bien, en Vigo, y dió un concierto cuyas localidades fueron ardientemente disputadas, y del cual se destinaron á la Exposición pontevedresa los productos.

No podía satisfacer á la nobilísima Vigo el hecho de haber acogido con los brazos abiertos á los expedicionarios, y para pagar espléndidamente como ella sabe, la deuda, determinó enviar á Pontevedra lo más selecto é ilustrado de su juventud para que además de contribuir al mismo sagrado objeto, sellase digna y definitivamente el dichoso pacto.

Una numerosa sección de aficionados al arte dramático ensayó en tres ó cuatro noches *Flor de un día*, y lo mismo hizo con algunos números clásicos otra de jóvenes músicos; apercióse la banda de la Casa de Caridad, hábilmente dirigida por el distinguido maestro Lopez Cartavio, dispusieron el viaje los dignos representantes de la prensa Sres. D. Ramon García Vicetto, Víctor Manuel Vazquez, Nestor Pardo Saavedra, Eladio de Lema, Pio Lino Cuiñas, Plácido Casaus, Vicente Mendiola y otros varios, y en la madrugada del domingo 25 hicieron rumbo hacia la capital vecina, resueltos á desembarcar en el muelle de las Corbaceiras.

Dejemos hablar á *El Anunciador*, que gráficamente describe la llegada.

«A las tres de la tarde hicieron su entrada; verdaderamente triunfal, recorriendo la comitiva las calles de la ciudad por el orden siguiente:

Primero, comisiones y representantes de las Corporaciones y Autoridades, de la prensa y de los centros de instrucción y recreativo, después la banda del Hospicio, luego los Orfeones, en seguida los que venían á tomar parte en la función y al final las músicas de Vigo y la que dirige el Sr. Paz. Un pueblo entero y las encantadoras hijas y los inspirados hijos de la bella Helenes ocupaban la alameda y todas las calles, balcones y ventanas por donde pasaba la comitiva, hasta conducirlos á la fonda de D. Joaquin Martínez, situada en la plaza de Mendez Nuñez.

Así se pasó el día, notándose en todas partes una extraordinaria animación, hasta el extremo que puede asegurarse que no nos acordábamos ni aun de comer con el deseo, con el anhelo de formar parte de los que iban á esperar á aquella juventud unida y entusiasta, porvenir y esperanza de estos dos pueblos formados para protegerse y amarse.»

Tal es la escena que en la sección de grabados del número de hoy ofrecemos á nuestros lectores, magistralmente reproducida por el correcto lápiz de nuestro celoso corresponsal artístico Sr. Ramos Artal, que asistía á la sencilla pero importantísima ceremonia.

A las nueve de la noche comenzó la solemnidad teatral en el elegante coliseo.

Y ántes de pasar adelante, séanos lícito ofrecer un sentido testimonio de cariñosa admiración á las señoras doña Carmen Cuiñas y doña Carmen Diaz, que venciendo naturales y femeninos recelos, no tuvieron inconveniente en asociarse á la patriótica expedición viguesa, ni en enriquecerla con los encantos del talento y de la hermosura.

Bajo la inteligente batuta del maestro Piñeiro atacó la orquesta el rico prelude de *Guzmán el Bueno*, una de las pocas óperas españolas con que se honra nuestro teatro lírico.

Púsose luego en escena el célebre drama de Camprodón, no por irregular y á veces absurdo, ménos conmovedor y humano, corriendo el desempeño á cargo de las señoritas Diaz y Cuiñas, y de los Sres. García Vicetto, Mendiola, Perez y Rodriguez que interpretaron á maravilla las respectivas partes, y recibieron justamente multitud de ramos y palomas; en el primer entreacto, los Sres. Piñeiro y Rodriguez dijeron con brío y calor admirables una fantasía para violín y piano sobre motivos de *Rigoletto*; en el segundo, el mismo Sr. Piñeiro y el Sr. Lopez Cartavio ejecutaron con igual primor un capricho de *Lucrezia*, y una fantasía sobre motivos del *Trovador*, el infantil violinista Ulibarry; el Orfeon pontevedrés proporcionó una gratísima sorpresa al público entonando magistralmente, como suele unas oportunas seguidillas que obtuvieron los honores de la repetición, y por último, la banda de niños del Hospicio de Vigo ejecutó á telon corrido, y para cerrar el espectáculo, *El Carnaval de Venecia*.

A las cuatro de la tarde del siguiente día, acompañados de las Corporaciones, sociedades corales y bandas de la capital, así como del pueblo en masa, y después de cambiar tiernos abrazos y entusiastas aclamaciones, reembarcaron en las Corbaceiras los expedicionarios y partieron acompañados de unánimes votos con rumbo á Vigo.

Enviamos los nuestros tan sinceros como afectuosos á entrambas ciudades.

Igualmente las honra el acto solemne que acaban de realizar y que á nosotros nos consuela y alienta, permitiéndonos entrever á través de las nieblas de lo futuro, risueñas perspectivas.

¡Plegue á Dios que en las demás ciudades de Galicia llegue á haber Autoridades, Corporaciones y pueblo que comprendiendo sus verdaderos intereses morales, imiten en un próximo día este patriótico y saludable ejemplo!

LUIS TABOADA.

BIBLIOGRAFÍA

Atlas geográfico-descriptivo de la Península Ibérica, Islas Baleares, Canarias y posesiones españolas de Ultramar, por el Comandante capitán de infantería D. Emilio Valverde y Álvarez. Madrid, Imp. y litog. de la Biblioteca Universal.

Por provincias y en hojas separadas ha publicado nuestro buen amigo esta obra, que con gusto calificáramos de notable si no temiéramos que redundase en perjuicio de ella lo común y prodigado del adjetivo. Ninguna en su clase hemos visto tan útil y completa, como que además de estar señalados en cada mapa la respectiva capital militar y política, las cabezas de partido, plazas, castillos, centros de batallones de reserva y depósitos, etapas, estaciones, obispos, ermitas, carreteras construídas ó en construcción, desfiladeros, caminos, puentes, vados, ferro-carriles, faros etc., acompaña á la carta gráfica, un excelente resumen en el cual

se comprenden la descripción general geográfico-política, los sistemas orográficos y regiones hidrográficas, y todas las noticias referentes al clima, productos, cultivo, etc., etc.

Trabajos como el del Sr. Valverde por sí solos se alaban, y en manera alguna necesitan de los estímulos ni de los aplausos de la crítica.

Penumbras.—Colección de poesías, por la Srta. Doña Filomena Dato Muruais. Madrid. Imprenta de Labajos. 1880.

La Srta. Dato Muruais no es un poeta primerizo a quien pueda desalentar el blando consejo ó la afectuosa censura. Desde hace tiempo son conocidos su *Letanía lauretana* y no pocos trabajos, publicados en el *Heraldo* de Orense y en distintos periódicos de Galicia.

Correctas y bellas, en cuanto á la forma, las poesías de la presente colección, algo dejan que desear, tocante á la índole del pensamiento y á la elección de los asuntos. Pasamos por alto lo del título, por más que en nada corresponda el de *Penumbras* á un libro en el cual resplandece el sol de la juventud, y en donde las ténues sombras que se advierten son inocentes nubes de estío, incapaces de resolverse en lluvia, ó como quien dice, en lágrimas; pero no queremos dejar de hacer una pregunta. ¿Por qué la Srta. Muruais (también el nombre obliga), contando como cuenta con unas excelentes alas ha de reducirse á ensayarlas en vuelos caseros, para festejar á tales ó cuales vulgares amigas, desatendiendo esotras nobles y grandes enemigas que se llaman naturaleza y pasión humana?

La timidez, no ménos que la arrogancia, suele ser pecaminosa.

Recomendamos, pues, muy cariñosamente á la joven autora de *Penumbras*, que en lo futuro ponga la mira más en alto, puesto que para ello tiene inspiración é ingenio bastantes, á juzgar por esta y por las anteriores manifestaciones.

Un libro más para el catálogo de los escritores catalanes. (Memorias de la Real Academia de buenas letras de Barcelona.) Barcelona. Imp. de J. Jeps, 1880.

Con este título se ha impreso recientemente el discurso pronunciado por D. José Ramon de Luanco en el acto solemne de su ingreso en la «Academia de buenas letras,» honra y prez de la noble capital de Cataluña. Refiérese la clásica y eruditísima monografía á un precioso descubrimiento bibliográfico hecho en la Biblioteca nacional, á un volumen infólio con hojas de vitela y pergamino y letras de los siglos XIV y XV, que contiene, entre varios tratados, uno «Contra los alquimistas,» editus et compositus per fratrem Bernardum Strucii y del cual, hasta el presente, ningún bibliófilo ni comentarista había dado noticia, á pesar de ser quien es el insigne Bernardo Estrucio.

En el dicho tratado, que consta de 18 fojas, cuyas letras capitales son doradas, y en el cual, el primero y tercer renglón están escritos con tinta roja y con azul clara el segundo, contiéndose ocho proposiciones que demuestran la falsedad del arte transmutatoria, abarcando todos sus principios.

El nombre de Estrucio, abad de San Cucufate del Vallés, amigo fiel del inflexible anti-Papa Benedicto XIII, ó sease D. Pedro de Luna, y Gobernador de su palacio de Aviñon en los tiempos del sitio puesto por Juan de Maingre, basta para engrandecer y aquilatar el descubrimiento, siquiera no se trate (como el señor Luanco teme y con modesta ingenuidad declara) de un opúsculo original, sino de la copia de otro, escrito cinco años antes por el célebre gerundense Fr. Nicolás Aymerich.

Si interesante y nuevo es el asunto del discurso-monografía, no ménos decorosa y bella parece su vestidura, suelta y galana como si cubriese, no un manojo de polvorientos pergaminos, sino más bien un ramillete de flores. A mayor abundamiento, el autor ha completado su estudio con un sucinto proceso histórico de la alquimia, proceso que del todo redondea y anima el agradable texto.

Sabíamos desde largos años há que el Sr. Luanco era un profesor distinguidísimo; ignorábamos que fuese, por añadidura, un cabal y discreto literato.

Las hemorragias.—Tratado práctico-elemental por D. Lope Valcárcel Vargas, Doctor en Medicina y Cirujía, ex-interno y antiguo profesor clínico del hospital de Santiago. Logroño. Imprenta de Federico Sanz, 1880.

A la ilustre escuela compostelana de Medicina, dedica este curioso trabajo el antiguo alumno y miembro de ella Sr. Valcárcel y Vargas, que si buen recuerdo guarda de las aulas y anfiteatros santiagueses, no ménos grato le ha dejado en los unos y en las otras.

Un laudable objeto se propone, y creemos que ha de conseguir, el Sr. Valcárcel: procurar de un modo claro y preciso datos seguros acerca del diagnóstico, pronóstico y tratamiento de las hemorragias en sus diversas formas, y evitar á los prácticos bisonos la ofuscación y alarma inevitables en presencia de cualesquiera flujos sanguíneos.

El autor, que sencilla y noblemente confiesa haber pasado por estos sobresaltos y apuros, pone su ya larga práctica y su claro discurso al servicio de la juventud médica que, casi sin transición, pasa de la escuela al partido, y hace á la par un curioso, ya que no atrevido, trabajo exegético al respecto de las hemorragias. Nada más importante que este asunto: «el tiempo es sangre—dijo Billroth,—y la sangre es vida.»

Como quiera que la obra se publica por cuadernos, de los cuales solamente el primero tenemos á la vista, no podemos ocuparnos de ella con la extensión debida; cosa que, á decir verdad, tampoco consentirían en otro caso nuestra escasa pericia y débiles fuerzas.

Apuntaremos, empero, algunas indicaciones que den idea del asunto y del criterio y espíritu que le informan.

El Sr. Valcárcel ha procurado huir de los sistemas para atenerse simplemente á la experimentación y á la lógica, de suerte que aun rechazando como rechaza la generación espontánea, más tiene de positivista que de organicista ó de ecléctico. En su concepto de las hemorragias, apártase de la antigua clasificación en traumáticas y espontáneas, considerando que no se dan jamás ni son fisiológicamente posibles las segundas, y pronunciándose por una nueva clasificación: hemorragias por causa externa y por causa interna. Entre las externas propone por cuenta propia, y con justificado motivo, las arterio-venosas, que se refieren á los casos de heridas profundas, en las cuales resultan seccionadas las arterias y las venas.

Por las mismas razones desecha la división en idiopáticas ó esenciales y secundarias ó sintomáticas, probando que pertenecen todas á la segunda categoría, é igualmente la clasificación de activas y pasivas, á la cual opone otra más racional y exacta: hemorragias por congestión y por debilidad.

Contiéndose en el primer cuaderno las siguientes materias: Generalidades, Epixtasis, Estomatorragia y Gastrorragia.

No vacilamos en recomendar desde luego á los prácticos esta publicación, que les será sin duda de mucho provecho. En ella ha dado pruebas el Sr. Valcárcel de clarísimo y penetrante discurso, y revestido á mayor abundamiento sus indicaciones y consejos de una tan clara como fácil y correcta forma. En ella demuestra proceder de la nobilísima escuela de Medicina, ilustrada por los Varela de Montes, Valle y Otero, y en la cual hoy se refleja la brillante notoriedad de los Teijeiro, Rodríguez Seoane, Andrey, Romero Blanco, Varela de la Iglesia, Reino, Freires y otros muchos no ménos ilustrados ya que no tan generalmente conocidos.

Historia crítico-filosófica de la monarquía asturiana.

Dedicada á la Diputación provincial de Oviedo, por el ex-Diputado de la misma Mariano M. Valdés.—Madrid, 1880.—Estab. tipog. de M. P. Montoya.

No ha faltado quien al juzgar de este interesante y concienzudo libro, manifestase deseos de ver aligerado el título que le encabeza, y escrúpulos y reservas con respecto á su forma literaria.

Aun siendo verdad que la índole de la obra aparezca como exclusivamente narrativa, no hay duda de que en ella se encuentran los demás elementos indispensables en todo trabajo histórico. En estos tiempos, la historia abarca naturalmente no sólo el movimiento político de una nacionalidad, sino el social, el filosófico y el literario, y tan juntos andan todos, que ni aun haciéndolo adrede podría prescindir de ninguno el historiador, á ménos que se contrajese á redactar una simple cronología.

El Sr. Valdés ha hecho algo más, mucho más que narrar sucesos positivos ó meramente legendarios. Ha desentrañado de los cronicones el estado social y hasta los embrionarios sistemas rentísticos de la primitiva monarquía asturiana, rectificando graves errores acerca del carácter feudo-patrimonial que no pocos escritores atribuyen á aquel pueblo y á aquellos siglos; ha puesto en claro el revuelto período que pudiéramos llamar interregno de Aurelio, Silo y Mauregato, no dejándose seducir por el natural amor hácia las tradiciones patrias, en lo que respecta al famoso tributo de las doncellas; ha explicado el ideal político de Alfonso el Casto que antes de tiempo propendía á la unidad, en lucha con el espíritu personal é individualista, harto manifiesto en la Vasconia, de cuyas montañas en breve había de surgir la monarquía de Sobrarbe; ha devuelto á la religión y al monaquismo, sin traspasar el límite racional, sus títulos y derechos para reivindicar una parte de la obra gloriosa de la reconquista; y en su brillantísimo estudio acerca del estado social antes y después del Guadalete, dá la clave de este incomprensible y radical desastre, así como explica la inmediata regeneración, atribuyéndola no á una sola clase, ni á un solo principio, sino á la comun revelación de la personalidad humana, favorecida por la necesidad y por el uso de la fuerza; puesto que si antes de la derrota existían de hecho y de derecho siervos, nobles, clérigos y esclavos, después de ella la espada esgrimida en defensa de la patria, igualó á todos y sirvió de base al nuevo dominio territorial, fundado al par de la nueva monarquía.

Entre los méritos que aquilatan la obra, no es el más pequeño la parsimonia y, digámoslo de una vez, la valentía con que el Sr. Valdés analiza y trata el elemento sobrenatural, harto predominante en aquellos siglos enamorados de lo maravilloso. Así se vé que convierte, con todo el respeto posible, en humanos artifices á los espíritus angélicos que, según la leyenda, labraron la cruz de Alfonso el Casto; que con respecto á la de Pelayo, devuelve á la fé la parte que le habían usurpado los ojos; y que hablando de la batalla de Clavijo y del voto de Santiago, establece que el tal privilegio y la decantada batalla representan, no tanto un hecho concreto, como el hecho moral sintético del entusiasmo y de la credulidad que acompañan siempre á los pueblos vírgenes y á las rudimentarias civilizaciones.

Por todo lo cual, y aunque la forma y el estilo decaigan en algunas, no muchas, ocasiones, creemos digno de toda consideración y aprecio el libro del Sr. Valdés, que por medio de él y á costa sin duda de largos y continuados trabajos, ha derramado clara luz sobre aquellos oscuros orígenes de la monarquía asturiana, de los cuales tan confusa y escasamente se trata en los Cronicones.

La filoxera de la vid.—Memoria leída por D. Diego Gordillo, ingeniero agrónomo y Secretario de la Junta de Agricultura, Industria y Comercio de Pontevedra. Pontevedra. Imprenta de A. Landin, 1880.

El Sr. Gordillo ha hecho en esta Memoria, no sólo el proceso genético del dañino insecto, sino un importante resumen que abarca todos los medios conducentes á la extirpación de la plaga. Pronúnciase en cuanto á estos por el sulfuro de carbono, haciendo algunas modificaciones en el procedimiento, sin desechar tampoco el uso de las vides americanas, de cuyo poder refractario, digámoslo así, no parece tener duda.

Aunque en esto de la filoxera haya mucho de fantástico (y harto lo han demostrado los redondos negocios hechos con tal pretexto en Andalucía, en donde los propietarios de terrenos y majuelos agotados exageraron la alarma para aprovechar los beneficios de la expropiación), no puede negarse la existencia en el N. y S. de España de dos focos filoxéricos, cuyo radio se alargará tal vez algún día.

Bajo este punto de vista es importante en grado sumo el opúsculo á que nos referimos, tanto más por cuanto trae un calendario filoxérico, en el cual, por meses y con aplicación á Galicia, se detallan el desarrollo del insecto y los medios que á su destrucción han de aplicarse.

Gritos del alma.—Poesías de Alberto García Ferreiro. Santiago. Imprenta de la Gaceta de Galicia, 1880.

De diez y seis poesías consta este pequeño volumen, mejor impreso por cierto de lo que ordinariamente se usa en nuestra Galicia.

Es la primera colección que publica el autor, y adolece, por lo tanto, de todos los defectos, pero tiene asimismo toda la frescura y todos los sabores de la amable juventud, cuyos pecados no suelen ser otros que la audacia y el atolondramiento. ¡Primer ensayo de las alas, necesariamente irregular é indeciso!

Si no abrigásemos la firme convicción de que ha de ser mejor el segundo, y mejores aún los sucesivos, nada diríamos de la obrilla, ó cuando más procuraríamos salir del apuro valiéndonos de unos cuantos lugares comunes ó de alguna de esas alabanzas de encargo, que nada significan ni á nada comprometen. Pero vemos en el Sr. García Ferreiro no sólo una decidida vocación, sino una verdadera aptitud literaria; sabemos que nos quiere (tanto como le queremos), y que atenderá con gusto nuestros desinteresados consejos, por todo lo cual no vacilamos en recomendarle para lo futuro la corrección de ciertos errores en que al presente ha incurrido. El privilegio que á hacerlo así nos autoriza, no es el mayor conocimiento ni el mejor gusto, sino el triste privilegio de los años.

El Sr. Ferreiro ha descuidado demasadamente sus versos en lo que respecta á la medida, y hé ahí el defecto capitalísimo de la obra. Ejemplos. El primer verso del soneto *Imposible*, dice: *Vuela corazón, vuela á la cumbre*, y tiene, por lo tanto, diez sílabas en vez de once.

En cambio, el segundo y el tercero del primer terceto

¡Qué léjos la cumbre está!... ¡si nunca llega!
¡Oh, cese mi eterno afán, mi loco anhelo!

son de doce, y el último del mismo soneto se halla de tal modo anquilosado que resulta completamente ilegible.

En la duodécima octava de la composición «A Galicia» (cuya dedicatoria acepta con mucho gusto el que estas líneas escribe), composición que sería muy bella y muy valiente si en ella no abundasen por demás las tumbas, dice el autor:

«Hunden entre tumbas en Sampayo,»

y hace mal en suprimir una sílaba, necesaria de todo punto.

Prescindiendo de estos y de otros pequeños lunares, la colección es bella, no tanto como realidad, sino como promesa. Pueden ahora y podrán mañana leerse con igual placer los sonetos *A Aurelio Aguirre*, *Werther*, y, sobre todo, *A la libertad*, rotundo y vigoroso como un toque de diana, y las décimas *Al Dos de Mayo*, calurosamente expresadas y sentidas.

En cuanto á lo demás, ¡qué faltas y exageraciones tan espontáneas! ¡qué candorosas herejías! ¡qué amable y juvenil tumulto!

Hay quien acusa, no sin razón, al Sr. García Ferreiro de abusar demasadamente de la incredulidad, de la desesperación y de las lágrimas.

¿Cuándo se ha de llorar, sino en aquella feliz edad en que el noble y poco gastado corazón todo lo abulta y tiene lágrimas para todo? Más tarde es cuando no se llora sino con su cuenta y razón, y en actitud académica. Hácelo naturalmente la adolescencia, no tanto por lo que le pasa, como por lo que se figura ó por lo que pudiera pasarle. Su llanto resulta siempre fresco, saludable y dulce. Sucédele lo que á ciertas almas desesperadas é impetuosas, en las cuales la mayor blasfemia es ni más ni ménos que una ferviente plegaria.

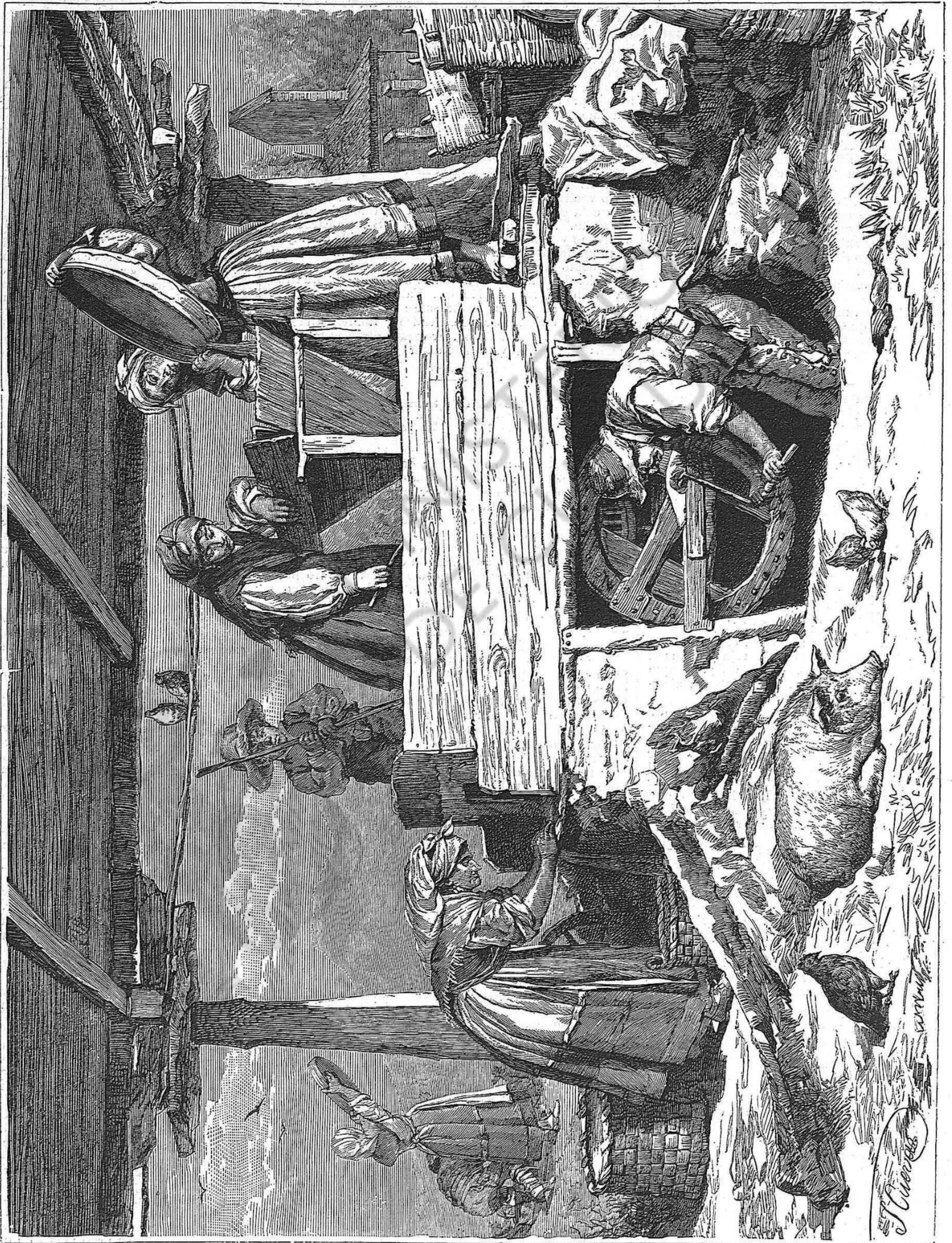
Conviene además tomar en cuenta que el niño cambió recientemente de ideales. Dos años há, vivía prendado de grandezas pretéritas y de encantadoras creencias ó tradiciones; hoy saluda á la libertad y á la razón, y vá por hondos y desolados caminos.

Reconozcamos que pueden doler y arrancar gritos estas evoluciones internas.

Y aunque sea invitándole á volver á empezar y á condenar al fuego ó al olvido por lo ménos diez de sus diez y seis composiciones, demos al poeta y al neófito una cordial y afectuosa bienvenida. En sus primeros tiempos, los aguiluchos vuelan lo mismo ó peor que los gorriones, mas no por eso dejan de ser águilas.

ALFREDO VICENTI.

TIPOS Y COSTUMBRES DE ASTURIAS



LA INDUSTRIA RURAL: EL RAVIL

GALICIA PINTOESCA



ALREDEDORES DE SANTIAGO

VEZA

ESTUDIO
SOBRE EL ORIGEN Y FORMACION DE LA
LENGUA GALLEGA
INÉDITO DEL
P. FR. MARTIN SARMIENTO

(Continuacion)

Apénas hay lengua viva en el mundo de la cual no puedo citar desde aquí algún Diccionario grande ó pequeño, áun incluyendo las lenguas más bárbaras: sólo la lengua gallega carece de ese vocabulario. No me opongo á que acaso haya alguno manuscrito ó en poder de algún curioso: digo que jamás le he visto, ni manuscrito ni impreso.

Si yo tuviera veinte años ménos y hubiese de vivir en Galicia diez ó catorce años, tomara gustoso el trabajo de leer MS. antiguos y de recoger muchas voces y frases del idioma de hoy. No digo en esto que yo sería capaz de hacer el Diccionario gallego, sino por que ayudaría en algo á los que tomasen ese asunto á su cargo, por lo que juzgo indispensable el concurso y trabajo de muchos.

Pero siendo mi residencia en Madrid, y no habiendo estado en Galicia sino de paso tres veces solas, que juntas no han llegado á diez y ocho meses, claro está que ya no puedo concurrir sino con buenos deseos. Estos miran á tres cosas. Primera, que se lean los instrumentos latinos de la media edad que en algún modo son singulares. Segunda, que se lean todos ó muchos de los instrumentos gallegos que se hallan en los archivos, anteriores al año de 1500, y que de ellos saquen las voces y frases gallegas en cuadernos aparte, observando exactamente la ortografía. Tercera, que una docena de gallegos curiosos y eruditos, esparcidos y de asiento en doce distintas y distantes partes de Galicia, recogiesen todas las voces gallegas que hoy se hablan, en especial en las aldeas. Hablo de una docena, y áun me parece corto número, pues como el gallego vulgar no se escribe, cada jurisdicción y territorio parece que habla idioma diferente. Soy testigo de esto, pues, aunque de paso, he estado en todos los obisposados de Galicia.

Y reflexioné que de eso procede el que el idioma gallego, en su amplitud, abunde de muchísimas voces radicales y de pocas forasteras, porque como no se escribe no tienen los gallegos idioma escrito (1), al que afectan conformarse todos adoptando voces extrañas, y así conserva cada país todas las radicales que ha heredado de sus mayores. Siempre exceptúo los gallegos que habitan lugares muy populosos ó de comercio; éstos ni hablan puro gallego ni puro castellano, sino un tercer idioma chapurrado.

Dirá alguno: ¿y de qué servirán los tres diccionarios que propongo? Algunos pliegos pudieran responder en respuesta de esta pregunta. Baste saber que soy de dictámenes, que más utilidad se podría sacar de estos libros que de otros que cada día salen en las *Gacetas*. El glosario de las voces latinas que se hallan en los instrumentos latinos de Galicia sería una clave para entender por comparación el latín de la media edad que se halla en los instrumentos latinos de Castilla. En Galicia se conservan aún muchos instrumentos gótico-latinos, y dista ménos su ortografía, es más perceptible la significación de las voces que de aquellas se originaron en lo adelante.

Con este glosario se abultaría el de Mr. Ducange, y se entenderían mejor algunas de sus voces. Por lo mismo se aumentó tanto el dicho glosario con el de Mr. Espemam, que recogió las voces exóticas que se hallan en los instrumentos latinos de Inglaterra. Sé que á vuelta de las voces latinas bárbaras que se hallan en los instrumentos latinos de Galicia, se hallarán muchas voces de antigua y pura latinidad, y áun con la ortografía antiquisima.

El segundo glosario de las voces vulgares gallegas

(1) No están ciertos, como el P. Sarmiento quiere, que los gallegos no tuviesen idioma escrito. En sus mismos trabajos se encuentra la prueba de que no es verdad lo que aquí asienta. En sus *Memorias* para la historia de la poesía castellana, cita el famoso pasaje del Marqués de Santillana, por el cual sabemos, que no sólo nuestros trovadores habían escrito en gallego, sino que sus obras corrían coleccionadas. La publicación hecha hace poco tiempo por Monaci del *Cancionero de la Vaticana*, prueba al mismo tiempo que la exactitud y veracidad del buen Marqués, la mala fortuna de nuestro benedictino, quien á pesar de haber tenido á las manos tantos y tan raros códices, no logró ver el de Doña Mencía (que así llaman al que creen los eruditos ser el mismo que vio Santillana en poder de su abuela), y que segun Varnhagen, existe todavía en Madrid y es el mismo que publicó el ya citado Monaci, y nos dió á conocer en extracto aquel notable escritor brasileño. Vió, sí, nuestro Sarmiento las *Cántigas* de Alfonso el Sabio, y conoció la *Cronica gallega*, que por más que haya quien afirme que las primeras no están escritas en gallego, y que la segunda es una traducción portuguesa, no por eso podrá negarse que es la suya, lengua que los gallegos conocemos bien pronto como propia. No se dice tanto, tal vez porque no es posible, del *Cronicon iriense* de Ruy Bazquez, ni se dirá tampoco de las interesantísimas páginas descubiertas por nuestro distinguido amigo señor Tubino, en un códice de la Biblioteca de Osuna, ni de la *Historia gótica* de D. Servando, ni del *Cronicon* de Walfrido, que por más que se tengan por fingidos, fueron escritos en gallego en el siglo xvii. Por de pronto tenemos que, amén de nuestros trovadores, se escribían en gallego, no sólo los documentos públicos, sino todo cuanto merecía ser conservado y conocido, como se ve por el *Libro de los Cambiadores* del siglo xiii, las *Constituciones* de la cofradía de Santo Tomé, en Santiago, que no bajaban del xiv, las de Santa Tecla, en Tuy, que son del xvi, las composiciones poéticas escritas en el xvi, xvii y xviii, y publicadas en libros y hojas sueltas unas, otras que se conservan manuscritas y que no permiten decir á nadie, con fundamento, que los gallegos no tenemos idioma escrito. Y eso que no mencionamos los villancicos, coplas, romances populares y demás de que tan gran copia hubo, y que constituían una verdadera literatura, que por su riqueza, variedad y sentimiento, compensa suficientemente la falta de una más abundante producción literaria, como se verá el día, no muy lejano, en que demos á la estampa nuestras *Rimas Populares de Galicia*.—M. Murguía.

que se hallan en los instrumentos escritos en gallego y anteriores al año 1500, podrá servir mucho para entender esos instrumentos y los que en Castilla se hallan escritos en vulgar ántes del mismo año. La razón es clara, pues cuanto el idioma castellano y el gallego son más antiguos, tanto ménos son diferentes entre sí. Y tengo observado que el idioma francés antiguo entra á la misma semejanza. La historia de Ville-Hardouin es de un francés, que se imprimió con version en francés de hoy, y el gallego entenderá mejor el original que la version.

Todo consiste en que los que hablan hoy idioma vulgar originado del latín son descendientes de aquellas naciones que inundaron el imperio romano, las cuales fueron alterando el latín insensiblemente. Por lo cual los dialectos que han resultado son más semejantes entre sí, cuanto más se acercan á las primeras alteraciones. De esta verdad se podrán alegar ejemplos palmarios, si eso fuese mi presente asunto.

El tercer glosario, ó hablando mejor, el vocabulario de las voces gallegas que hoy se usan, tendría las utilidades que tienen otros vocabularios de lenguas vivas. No sería la menor el conservar por escrito la lengua que sólo se habla, y por lo mismo que ya no se escribe. Si desde que hay Monarquía española se hubiese hecho semejante trabajo respectivo, y se repitiese de dos en dos siglos, no viviríamos hoy en tantas tinieblas, ni nos viéramos inundados de tantas opiniones fantásticas.

Este vocabulario sería útil para los infinitos que sin ser gallegos vienen á Galicia á administrar rentas públicas, justicia, sacramentos, etc. Algunos de estos suelen aficionarse á la lengua, ó porque les gusta, ó porque la juzgan necesaria para tratar con los rústicos del país sin necesitar de intérpretes: sería útil para los mismos gallegos rústicos, ó no rústicos, pues siendo cierto, como dije, que muchas voces y frases gallegas que se usan, v. gr., hácia el Cabo de Ortegá, no se entienden hácia el Cabo de Finisterre, ni al contrario: sólo por medio de ese vocabulario se podrían entender. Lo mismo respectiva digo de las voces que se usan privativamente en tierra de la Limia, de Valdeorras, montañas de Lugo, Tuy, Orense, Santiago, Betanzos, etc.

Sería útil para castellanos y gallegos eruditos que necesitan manejar instrumentos gallegos y castellanos manuscritos para la genuina inteligencia de ellos. Los castellanos, porque en el vocabulario vulgar hallarían muchas voces que ya se han perdido en su idioma, y los gallegos, porque siendo casi una la lengua gallega que se habla con la que se escribía todo se les hacia fácil. Y si sería tan útil este vocabulario vulgar, ¿qué sería si le acompañasen los dos glosarios propuestos el de la latinidad gallega y el del idioma gallego, que se escribía? Si los portugueses no afectasen ser ab-originos en todo, ninguno más, ni mejor que ellos podría utilizarse en las tres obras dichas.

Los portugueses no pueden citar tantos instrumentos góticos como los gallegos. Sábese que la famosa conquista de Portugal ha sido desde Galicia hácia el Mediodía, y en tiempo que ya Galicia estaba con su idioma vulgar. Así, la lengua portuguesa pura, no es otra cosa que la extensión de la gallega, y que después se cargó de voces forasteras, moriscas, africanas, orientales, brasileñas, etc., como se puede ver en Bluteau. Y si á este origen del puro portugués hubiese atendido Duarte Nuñez, no nos dijera que tales y tales voces eran anti-quisimas y peculiares de Portugal.

Las voces *Saudades*, *Magoa* y *Mixiriqueiro*, que creo pone por ejemplo son latinas, y siempre han sido gallegas.

Pero para que V. R. palpe hasta dónde llega aquella satisfacción, pondré un curioso ejemplo en la botánica. En las partes marítimas de Lisboa, nace un pequeño arbusto que dá una frutilla de color de perla, á la cual llaman allí *camariña*: trata de ella Amato Lusitano, y para engrandecer su país, echó la fanfarronada por escrito diciendo que en toda Europa no se hallaba semejante arbusto, sino solamente en las vecindades de Lisboa. Pasó por aquel país el célebre botánico Eulio, vió el dicho arbusto, dijo que era *Erica Baccifera*, *Lusitana*, aludiendo á que parecía *Brezo* y que producía aquellas hermosas frutillas. Al mismo arbusto llamó después *Tournefort*, *Eripretum Lusitanium*. Añade Eulio que dicho arbusto nace junto á un lugar que llaman Aldea Gallega.

Por el mes de Octubre del año pasado de 1754, tuve el gusto de acompañar á un hermano mio, quien por ser Ministro de Marina salió á la revista de los puertos y de los matriculados. Habiendo llegado al pueblo y puerto que llaman *Caramiñal*, y habiendo preguntado el origen de esta voz me dijeron se llamaba así, por la abundancia que había habido allí del vegetal *Caramiña*, y que ya se había acabado por la golosina de los muchachos, que habían apurado sus gustosas frutillas y las plantas, pero que había ese vegetal muy cerca y á la orilla del mar. Hice que me trajesen uno, vile y le tengo: y de hecho es el mismo de Amato y de Eulio.

Con esta ocasion me informé que ese vegetal, *Caramiña*, era muy comun en las costas de Galicia desde Bayona hasta Finisterre, y en especial en Escarabote, Agoeiro, islas de Bayona, islas de Ons (que tengo á la vista), en las faldas del Monte Pindo, etc., y que en Bayona llaman *Camariñas*, como dicen en el mismo puerto *Caramiñal*. ¿Qué diría á esto Amato Lusitano? Pasado el Cabo Finisterre, hácia el Norte, está el lugar y puerto de *Camariñas*, por lo que, y por llamarse en Bayona *Camariña* el arbusto, estoy en que ese es el verdadero nombre gallego. Y siendo cierto que se llama *Aldea Gallega*, el sitio de Lisboa en donde se halla, y que llaman también *Camariñeira* al arbusto y *Camariña* á la fruta, es consiguiente que ese nombre se le dieron allí los gallegos, y que aun que nació allí el vegetal, no nació allí su nombre.

(Continuará)

NUESTROS GRABADOS

1.º RETRATO DEL EXCMO. SR. D. CESÁREO FERNANDEZ LOSADA. (Véase pág. 163.)

3.º TIPOS Y COSTUMBRES DE ASTURIAS: LA INDUSTRIA RURAL.—EL RAVIL.

Hay en la vida del campo de nuestras hermosas provincias escenas que retratan el carácter de su pueblo sufrido y laborioso. Ocupan entre estas principal lugar las que se refieren á la imperfecta, por lo tradicional, industria rural de nuestros campos, y es de estas en Asturias ciertamente una de las más pintorescas la que se nos presenta en derredor del *ravil*.

Este sencillo artefacto, del cual se sirven los campesinos de Asturias para *ravilar* ó desconchar la escanda, no viene á ser en realidad más que un pequeño molino que se compone de dos muelas movidas por otras tantas ruedas de engranaje, á las cuales se imprime movimiento por medio de una cigüeña. Las ruedas se hallan colocadas en la parte inferior del tablado, y en la superior las muelas. Como sucede en casi todas las faenas del campo, en las cuales es necesaria la ayuda de los vecinos, éstos la prestan espontánea y alegremente, siendo para todos como una especie de fiesta con que, digámoslo así, santifican el trabajo. Cuécese la olla de castañas ó de habas, con que se obsequia después á los que vinieron á ayudar en la faena, y con tal motivo la gente moza se junta, se divierte, *hecha la presona*, y aprovechando la ocasion, se toman amores nuevos, se estrechan los antiguos, se rompen algunos y son los más santificados por el matrimonio.

El dibujo que publicamos está hecho del natural por nuestro asiduo colaborador asturiano el conocido dibujante D. José Cuevas.

3.º ALREDEDORES DE SANTIAGO.

No pasa Santiago por ser poblacion pintoresca: sin embargo, lo es tanto como la que lo sea más. El dibujante tomó una de las más hermosas vistas, el molino, que todos los que visitan los alrededores de Conjo conocen, y al fondo véense destacar las torres de la catedral.

4.º PONTEVEDRA.

Llegada de los expedicionarios de Vigo al muelle de las Corbaeiras.—(Véase la pág. 164, artículo *Pontevedra y Vigo*.)

MOVIMIENTO INTELLECTUAL DE ASTURIAS Y GALICIA

Ateneo de Madrid.—CONFERENCIAS DEL SEÑOR RODRIGUEZ CARRACIDO.—En la última quincena del mes de Abril ha dado el joven y tan ventajosamente conocido profesor Sr. Rodriguez Carracido, dos conferencias sobre *Mecánica química*, asunto puesto á la orden del día en la ciencia con la publicación del último importantísimo libro de Mr. Berthelot. La exposicion de las teorías de éste, su explicacion y el examen de los principios fundamentales de la mecánica química, fué el asunto que se propuso desarrollar el distinguido orador del Ateneo, y ciertamente logrólo con la brillantez y conciencia que ya le tienen granjeado una justa reputacion.

En la primera conferencia se ocupó el Sr. Rodriguez Carracido del proceso histórico de las doctrinas químicas, examinando sus conceptos fundamentales y fijándose principalmente en marcar el error que resulta de haber tenido á la afinidad como una fuerza sustantiva.

Haciendo una especie de reseña histórica de la química, señaló las tendencias de Lavoisier, las de los atomistas y las que resultan de la teoría electro-química, haciendo ver los perjuicios que ha traído á la ciencia la concepcion puramente atómica del fenómeno de la combinacion. Si la química ha de ser una ciencia y no una coleccion de datos y detalles, es necesario establecer en ella leyes y principios fijos dentro de los cuales se contengan y expliquen los hechos, y esto sólo se consigue estudiando detenidamente el fenómeno de la combinacion y analizando las circunstancias que en él concurren, de las cuales es la principal la absorcion ó el desprendimiento de calor, ó lo que es igual, de fuerza viva. En la segunda conferencia trató el Sr. Carracido de exponer los principios de la mecánica química de Berthelot, que tiene su fundamento en la termoquímica, ó sea en la aplicacion de las leyes de la termodinámica á los fenómenos químicos, leyes que permiten establecer la cantidad de fuerza viva invertida en el acto de la combinacion.

A tres leyes ó principios fundamentales redujo el orador la mecánica química, y en este punto examinó cada uno de ellos haciendo ver cómo del primero se deducia el segundo, y confirmando con ejemplos el enunciado de los tales principios. Del examen de los primeros pasó á explicar el significado de la dinámica y de la estática química, demostrado cómo las leyes de esta última permiten predecir, dentro de ciertos límites, todas las combinaciones y sus resultados, y por último demostró el principio ó ley del trabajo máximo por medio de claros razonamientos y ejemplos sencillos.

La gran importancia del actual movimiento de la química, la trascendencia de los principios establecidos y el valor de las reducciones de la mecánica química fueron expuestos por el Sr. Carracido con perfecta claridad y concision. La escuela de Santiago puede vanagloriarse de contar entre sus hijos á éste que tanto le honra desde la ilustre cátedra del Ateneo de Madrid.

Informacion naviera.—DISCURSO DEL SR. PEDREGAL.—Como han pasado ya bastantes dias, diremos muy pocas palabras acerca del discurso que nuestro distinguido paisano el Sr. Pedregal pronunció en la Informacion que se está verificando sobre la supresion del derecho diferencial de bandera. No las necesita ciertamente de elogio, pues sabido es la madurez de juicio y conocimiento de tales cuestiones que posee el orador asturiano.

Intervino el Sr. Pedregal en la informacion como Vicepresidente de la Asociacion para la reforma de los aranceles, y empezó manifestando que no son precisos

los conocimientos prácticos ni en la navegación ni en ninguna industria para apreciar los fenómenos económicos de un país, y que por lo mismo no necesitaba ser naviero para saber que la supresión del derecho diferencial, cuya gloria dejaba íntegra al Sr. Figuerola, pero cuya responsabilidad aceptaban todos los partidarios de la libertad de comercio, vino á contener la decadencia de la marina mercante, que ya empezó á notarse en 1860 y que amenazaba sepultarla en los mares en 1865, en que el Gobierno, para proveer á su remedio, abrió la información que vino á resolver, de acuerdo con los navieros y la opinión pública, la revolución de Setiembre.

No pudiendo terminar en una sesión, el orador dió fin á su discurso en la siguiente, sosteniendo con hábiles razonamientos los principios de la libertad del comercio, demostrando con números, hasta lo ventajoso que para el florecimiento de nuestra marina mercante es la supresión del derecho diferencial, y exponiendo con gran franqueza la verdadera manera de pensar de la escuela libre-cambista en esta materia y su situación en este caso respecto á los proteccionistas.

La numerosa concurrencia que había asistido á escuchar el discurso del Sr. Pedregal, le prodigó nutridos aplausos á su conclusión.

Academia de Jurisprudencia de Oviedo.—CONFERENCIA DE D. LEOPOLDO ALAS.—Fundada hace poco tiempo esta Corporación por unas cuantas personas amantes de la ilustración y celosas del buen nombre de su país, hoy puede decirse que ya alcanza un buen grado de vigor, si se ha de atender á las muestras que dá de su vitalidad. Demostrando ostensiblemente el excelente periódico, órgano de la sociedad; sus sesiones semanales; en las cuales aprovechados jóvenes discuten importantes puntos de derecho; las veladas literarias, que con tanta animación ha celebrado, y últimamente, la inauguración de conferencias doctrinales sobre las principales cuestiones de la ciencia del Derecho.

Y ciertamente que éstas comenzaron bajo tan buenos auspicios, que con ser mucho lo que se esperaba, es más todavía lo que prometen. Bastó decir que le correspondió la iniciativa al Sr. D. Leopoldo Alas, tan conocido en los círculos literarios de esta Corte con el seudónimo de *Clarín*, quien celebró la primera conferencia días pasados ante una numerosa concurrencia. Hé aquí lo que acerca de ella nos dice la excelente *Revista de Asturias*:

«La lucha por el derecho» fué el tema que intentó desenvolver, tomando por punto de partida las ideas emitidas en una de sus obras por el célebre Rodolfo Von Ihering; y á la verdad que el asunto encerraba capital importancia y ofrecía ancho campo á las facultades nada comunes y bien apreciadas del orador, el cual, si, como vá dicho, comenzó por decir lo que le había sugerido el tema de la conferencia, llevaba el propósito de ofrecer desarrollos parciales, no más que apuntados por Ihering, y discutir con propio criterio en lo tocante al alcance y trascendencia del pensamiento. Con verdadero placer oímos el comienzo de su exposición, hecha con correcta y animada palabra; y tan verdadero fué nuestro disgusto al advertir que por los temores que despertaron en la presidencia algunas de sus referencias y afirmaciones de índole esencialmente científica, hubo de verse forzado á trincar y reducir la emprendida tarea.

«Así y todo, la novedad de los conceptos, ó si se quiere, la originalidad de los puntos de vista tomados por el Sr. Alas, la brillantez y firmeza con que los presentó al escogido concurso, y lo que logró hacer adivinar y presentir á pesar de los obstáculos con que luchaba, hizo que una vez más se confirmara en todos la opinión que há tiempo ha conquistado, y que en repetidas ocasiones cubriesen su voz los aplausos de los oyentes.»

En la Academia Matritense de Jurisprudencia pronunció en una de las sesiones del mes pasado el señor Fernandez Cid un discreto discurso acerca de la Memoria puesta á discusión, «¿Debe el Estado perseguir el juego?» El joven jurista gallego afirmó que la acción del juego no es en sí inmoral, ni puede calificarse de delito. Demostrando profundos conocimientos en la ciencia jurídica, sostuvo que, no siendo á su juicio el fin del Estado el religioso, sino el cumplimiento del derecho, debe combatir la influencia del juego en la sociedad cuando reuna los caracteres de un vicio, por medio de las leyes económicas.

La numerosa concurrencia que llenaba el salón de sesiones de la Academia aplaudió calurosamente al orador.

Como el principal objeto de esta sección es tomar breve acta de lo que hacen los hombres de nuestro país por la digna representación de éste en el mundo intelectual, y como quiera que éste tiene su principal centro en el punto donde se publica nuestra Revista, haremos gracia aquí á nuestros lectores de las discusiones que sostienen las pocas corporaciones de nuestras provincias como estas no tengan un carácter sobresaliente, limitándonos á consignarlas en los lugares respectivos que á cada localidad consagra nuestra publicación.

Sin embargo, por lo que significa y por lo que prometen, no concluiremos sin apuntar que en Orense se ha constituido, por los jóvenes estudiantes del Instituto, un *Ateneo escolar orensano*, que puede servir de mucho á la juventud estudiosa de aquella capital; y que en Oviedo, constituida la Academia Médico-farmacéutica y anunciándose un gran incremento á la de Jurisprudencia, se dice que para el invierno próximo se formará con las distintas Corporaciones análogas existentes en la capital asturiana un verdadero Ateneo que responda

á lo que Oviedo necesita y puede sostener. No necesitamos decir cuánto nos felicitamos de esto, y con cuánto gusto veríamos análogas muestras de cultura en las principales poblaciones de Asturias y Galicia.

C. P.

UN HÉROE OSCURO DE LA GUERRA CONTRA NAPOLEON

ADVERTENCIA PRELIMINAR

Hace algun tiempo que el teniente coronel comandante D. Francisco Canella Secades, militar ilustrado y muy amante de las glorias nacionales, remitió al señor General Zapatero, Director general del cuerpo de Inválidos, una curiosísima Memoria relativa á las hazañas realizadas durante la memorable guerra de la Independencia por el soldado de caballería D. Antonio García.

Bien hubiese deseado el veterano y entusiasta marqués de Santa Marina publicar desde luego dicha Memoria: pero careciendo de los elementos necesarios para la realización de un fin tan loable, se contentó con leer el manuscrito á varias personas de su confianza, no sin deplorar que la vida y hechos de un tenaz defensor de la integridad del territorio español fuesen una especie de sombra muy tenue en el cuadro hermoso de aquella luchajigantesca.

Nosotros, sin embargo, interpretando, siquiera sea con escaso acierto, las puras intenciones del referido General, y aprovechando los interesantes detalles reunidos por el Sr. Canella Secades, vamos á referir compendiadamente la historia del soldado á quien llamaron sus contemporáneos, con propiedad justificada hasta cierto punto, *El inmortal*.

I

En el mes de Enero de 1813 se presentó humildemente á la Regencia del reino un pobre soldado que había obtenido su licencia por inutilidad adquirida sobre el campo de batalla; llamábase Antonio García, era del regimiento provisional *Húsares de Castilla*, solicitaba pensión de inválido con arreglo á la Real orden de 7 de Diciembre de 1809, y le recomendaba para esta gracia el General en jefe del segundo Ejército D. Javier Elío.

Al examinar los antecedentes del interesado, experimentó honda impresión el entonces poder supremo de nuestra patria, pues dichos antecedentes acusaban al primer golpe de vista que el modestísimo húsar había sido durante toda la campaña contra las tropas francesas un modelo acabado de bravura, sufrimiento, tenacidad é inmejorable espíritu militar.

Pareció Antonio García al madrileño que contestó con un *¡Me río!* observando los alardes de fuerza hechos por Murat antes de la sangrienta jornada del 2 de Mayo, cada vez que caía herido sobre el terreno de la lucha se levantaba más enérgico, más animado, más resuelto á combatir sin tregua ni descanso la invasión extranjera. Esto le sucedió *doce veces en cinco años*.

Segun constaba en la filiación del indómito voluntario, su cuna fué el lugar de Presno, parroquia de Santa Eulalia, concejo y partido judicial de Castropol, provincia de Oviedo; en 1808, á los diez y siete años de edad, se alistó como soldado para combatir contra las huestes del *Capitán del siglo*, experimentando las siguientes y punto ménos que inverosímiles vicisitudes.

En la acción de Balmaseda recibió el primer balazo, en la de Oviedo la primera estocada; estuvo en las de Navia, Caridad y Mondoñedo, recibiendo otro balazo; en la batalla de Lugo le dieron tres estocadas, en la de Betanzos una cuchillada, en las de la Coruña y Santiago quedó herido de bala en la frente; en Villafranca del Bierzo le hieren de nuevo en un muslo, asiste después á los combates de Alba de Tormes, Bañobarez, Ciudad Rodrigo, Olivenza y Llerena, quedando prisionero en esta última jornada.

Conducido á un monte inmediato, en union de otros dos compañeros suyos, sufre al parecer la última pena, recibe cuatro balazos de la descarga hecha sobre el pequeño grupo de españoles por un piquete de infantería francesa; pero á semejanza del Fénix mitológico, renace de sus cenizas, se levanta moribundo, pide auxilio á un pastor, cura éste sus heridas, y poco tiempo después se presenta de nuevo al General Ballesteros para proseguir la campaña. ¡Admirable conducta de un soldado siempre heroico!

Con su división a listió á las acciones de la Higuera, de Fregenal de la Sierra, recibiendo un balazo y dos estocadas; con su división concurrió á la batalla de la Albuera, y allí quedó herido de una cuchillada; por último, se encontró en las jornadas de Puebla de Guzman, Usagre, Zujar, Cullar de Baza y Murviedro, donde volvió á ser herido de bala en el pecho y de arma blanca en un muslo, pero sin abandonar las filas hasta después de la acción de Alagtas y sorpresa de Mérida.

Treinta y dos combates, de mayor ó menor importancia, y 19 heridas de varias clases justifican sobradamente el temple de alma de Antonio García, á quien jefes y compañeros apellidaron desde la fecha de su frustrado fusilamiento *El inmortal*.

II

Impresionada, segun indicamos ántes, la Regencia del reino con la lectura de los antecedentes relativos al bravo soldado, le concedió sobre la marcha empleo de *sargento primero vivo* de caballería ligera, interin se le colocaba en el *ramo de Rentas*, mandando también se le facilitasen auxilios para volver á su país, y disponiendo la publicación en la *Gaceta* del anterior acuerdo, á fin de hacerlo más notorio.

En la sesión celebrada por las Cortes de Cádiz el 30 de Enero de 1813, el diputado Vazquez Canga propuso que el orden de la Regencia pasase á las comisiones de premios y guerra reunidas, para emitir informe acerca

de si era digna de mayor recompensa la conducta de Antonio García. Tres días después se presentaba también á las Cortes una exposición con más de cien firmas solicitando se concediera al interesado la cruz de San Fernando sin necesidad de juicio contradictorio.

Las comisiones reunidas de premios y guerra dieron su opinión en los términos siguientes: «Que no podía accederse á la solicitud respecto á la cruz de San Fernando por no dar lugar á que se repitiesen tales excepciones; que se mande á la Regencia conceda el uso de uniforme perpétuo con el grado de subteniente al bizarro Antonio García; que se le señale una pensión de *quinientos reales mensuales*; que se presente el interesado en la *barandilla* (del Congreso), y arengado por el Sr. Presidente, pase á la mesa á recibir de su mano la orden para la Regencia, á quien la entregará personalmente, acompañado de un alabardero; que la Regencia mande justificar la acción en que recobró la bandera española de las manos de 17 enemigos, y justificada, se le conceda la cruz de San Fernando, y que la resolución se publique en la *Gaceta del Gobierno*.» Las Cortes aprobaron unánimemente el anterior dictamen.

La entrega á García del documento parlamentario se efectuó con la mayor solemnidad; el Presidente dijo que aquel soldado era un héroe; y el húsar terminó su discurso de gracias con estas hermosas y sencillas palabras: «Nada me han alterado las águilas enemigas; yo arrostré los peligros en que pude encontrarme. Pero ante V. M. tiemblo por amor y respeto. Me siento animado de vivos deseos para correr otra vez tras del enemigo, y gastar en nuevas peleas el resto de existencia que la Divina Providencia me ha reservado. Pero, señor, dispéñeme V. M. que no permanezca más ante tan augusto Congreso cuya grandiosidad y poder me causan tanta veneración.»

Yo juro tenerla todavía mayor á V. M. de hoy en adelante, y diré á todos los compañeros de armas: «¡Camaradas, vamos á batirnos, vamos á salvar la patria, que la nación en que sus representantes agradecen en su nombre á los patriotas no pueden ser subyugada ni dejar de ser heroica!» Así me expresaré con mis dignos compañeros militares, entre quienes puede creer V. M. que hallaría los mayores defensores de la Constitución, y por consiguiente de la libertad española. Señor, soy español y muy agradecido.»

III

Corrieron los años; vinieron nuestras contiendas civiles al terminar la famosa guerra de la Independencia; Antonio García no vaciló en afiliarse al bando liberal, sirviendo algun tiempo á las órdenes del Empecinado.

Cuando el terrible guerrillero de Roa fué puesto al público en aquella jaula que afrentaba, no al perseguido sino á sus perseguidores, el húsar asturiano tuvo el honor de estar atado también á la misma jaula, y decimos el honor, porque realmente lo hay participando de la desgracia basada en la barbarie política y en la tiranía gubernamental.

Emigró luego García al vecino reino lusitano, volviendo más tarde á pelear aún en favor de la reina Isabel; entonces le arrebató en una sorpresa su brillante hoja de servicios el célebre cura Merino.

A pesar de tantas hazañas, *El inmortal* de la lucha contra los franceses falleció pobre, olvidado y sin grandes atenciones (en un hospital de la Coruña).

Para morir así valiera mil veces más que hubiese terminado su vida á las orillas del Chicapierna ó en los campos de Ciudad-Rodrigo.

ARTURO COTARELO.

MISCELANEA

LA ILUSTRACION GALLEGA Y ASTURIANA se faltaría á sí propia y desmentiría el carácter que desde el primer día de su publicación manifiesta, si no se asociase en cuanto sus débiles fuerzas y grandísimas atenciones permiten á la obra meritoria que se propone realizar la villa de Noya erigiendo un monumento á su hijo insigne, el preclaro escultor y académico FELIPE DE CASTRO.

Tendremos, pues, la honra de contribuir á la suscripción iniciada con feliz éxito en aquella villa, y rogamos á la Comisión que en este particular entiende, se sirva aceptar la cantidad de CINCUENTA PESETAS que á tan patriótico fin destina LA ILUSTRACION GALLEGA Y ASTURIANA.

Reciban al mismo tiempo los iniciadores y todos los que cooperen al desarrollo de este propósito, nuestro encarecido parabien, al cual, y á la gratitud de Galicia, todo les hace acreedores el deseo de honrar, como se merece, la memoria del ilustre artista.

Digna de aplauso es la circular de que damos cuenta en la sección de noticias, dirigido por el Gobernador de Oviedo á los maestros de escuela de las provincias con el fin de procurar que estos sean atendidos por las autoridades locales. Considerando muy plausible y digno del mayor elogio el celo que algunos Ayuntamientos demuestran por este servicio, manifiesta que aquel Gobierno vé con el mayor sentimiento que muchas Alcaldías, algunas de pueblos importantes, le tienen desatendido, dificultando la educación de la infancia, deber siempre tan sagrado, y quitando todo estímulo al profesor que vé que sus afanes y desvelos no son remunerados por quien principalmente debiera estar interesado en recompensarlo.

Buena falta hace que se tomen medidas de tan levantado espíritu en nuestras provincias, y con sumo placer veriamos imitada por sus primeras autoridades la con-

ducta, tan acertada en esta ocasion, seguida por el Gobierno civil de Asturias.

A últimos del mes pasado falleció en la villa asturiana de Villaviciosa nuestro querido amigo el joven médico D. Juan de la Concha y Llera, ex-Diputado de las Cortes republicanas por dicho distrito y persona de generales simpatías en Asturias.

La suscripción iniciada por *El Comercio*, de Gijón, en favor de la viuda y siete hijos del pobre pescador que poco há fué víctima de un naufragio, ha producido en breves días sobre 6.500 rs. Con este motivo la prensa de Asturias encarece justamente el espíritu de caridad que anima a la floreciente villa del Cantábrico.

En los últimos días del pasado mes ha perdido Galicia dos de sus hijos más distinguidos y menos afortunados. Falleció en Camuñas (Toledo) el día 19 D. Félix Moreno Astray, y en Madrid el 22 D. Sergio Carneado Moreira.

Debemos á la literatura patria y á la tierna amistad de los años juveniles una noticia más completa y detallada acerca de entrambos queridos muertos, y nos reservamos la melancólica satisfacción de pagar esta deuda para los números sucesivos.

Entretanto rogamos á Dios que acoja en su seno el espíritu de nuestros amigos, y les dé la paz que no habian podido encontrar en este bajo mundo.

Constantes en que nuestra Revista represente y refleje el movimiento literario y artístico de Asturias y Galicia, nos apresuramos á anunciar á nuestros lectores, y asimismo á los amantes de la literatura provincial, que en uno de los próximos números empezaremos á publicar una curiosa novela, escrita expresamente para LA ILUSTRACION GALLEGA Y ASTURIANA por nuestro querido amigo y colaborador Sr. D. Marcial Valladares.

Majina, ou a filla espurea, que así se titula, es una producción por completo gallega: lo es por la localidad en que pasa la escena, por las costumbres que describe, por los caracteres que pinta y por la lengua en que está escrita. Ensayo afortunado, cuyo éxito, estamos seguros de ello, ha de corresponder al mérito real y efectivo de esta composición, viene desde luego á aumentar el catálogo de ya notables libros escritos en nuestro dialecto. Tiempo era. Desdénado por humilde y usado tan sólo en composiciones vulgares, y casi podemos decir pedestres, apéus si se le consideraba bueno para hacer reír. Mas hoy, y con mejor acuerdo por cierto, se acude á él, se le estudia, se le emplea, que es la mejor manera de estudiarlo y conocerlo, y se le hace amar, que es lo que más necesitamos. Bueno será, por lo tanto, que mientras no poseamos una publicación de la índole y tendencias que *La Renaissance*, de Barcelona, consagra por entero al estudio del gallego y su literatura, demos cariñosa acogida en nuestras columnas á la obra del Sr. Valladares. Cumplimos así uno de los deberes que nos impone lo especial de esta Revista y tratamos de ayudar, hasta donde alcanzan nuestras fuerzas, al desarrollo y aumento de la vida provincial, de la cual, el arte y la literatura, son sus dos más grandes y más interesantes manifestaciones.

Con *Majina, ou a filla espurea* damos comienzo á la serie de novelas que referente á Asturias y Galicia tenemos preparadas. La urgencia de algunos trabajos nos hicieron dar de mano á lo que no tenía aquel carácter, mas hoy, vencido todo obstáculo y dificultad, damos cabida al del Sr. Valladares, complacemos á aquellas de nuestras apreciadas suscriptoras que pedían que publicásemos novelas, y mirando con el cariño y predilección que merecen esta clase de composiciones literarias, nos prometemos que será esta nueva sección de nuestro periódico una de las más interesantes y curiosas.

Con verdadero placer leemos en la *Gaceta de Galicia* que se ha dado ya principio en el arsenal del Ferrol á la fundición de la estatua colosal de Mendez Nuñez. Todos los que han visto el modelo aseguran que la nueva obra del Sr. San Martín, es digna de la reputación que como artista se ha conquistado nuestro paisano, y esperan con ansia el día en que se levante en el centro de la hermosa plaza del Hospital, de la cual será adorno preciado y digno complemento. Lo que hace falta ahora es que el Municipio compostelano cuide de que el pedestal sobre que se ha de levantar, sea digno del sitio y objeto á que se destina, para que no padezca el buen nombre del país gallego, ni mengüe la importancia del monumento levantado en honor de uno de los más ilustres hijos de Galicia.

Por lo que pudiera importar, trasladamos á nuestras columnas la siguiente noticia, sobre la cual llamamos la atención de nuestros paisanos:

«Ha sido perfectamente acogido por la sociedad de Agricultura de París un nuevo descubrimiento para el cultivo de la patata, que hasta nuestros días sólo ha sido posible criarla en el período que media entre la primavera y el otoño.

A fuerza de repetidos ensayos y pruebas se ha logrado últimamente que la patata se produzca en el invierno; pero para conseguirlo es necesario preparar el terreno bien y hacer las siembras á principio de Agosto, empleando patatas de cosechas anteriores, remojándolas antes en agua salada, y cubriéndolas después de colocarlas en la tierra con una capa de abono común. El fruto podrá recogerse desde mediados de Enero.»

La Comisión de representantes gallegos encargada de gestionar cerca del Ministro de Fomento la devolución de las cátedras de ciencias y letras para la Universidad de Santiago, ha tomado algunos acuerdos relativos á la pronta realización de sus propósitos.

Mucho nos complace la actitud de nuestros representantes en este asunto. La Universidad es madre fecunda en bienes, y nunca como ahora nos hallamos necesitados de atenderla. Creemos, sin embargo, que sus deseos se estrecharán contra todo género de imposibilidades materiales que no es posible puedan vencerse con facilidad.

Verdaderamente pica ya en historia lo que está pasando con la tan deseada publicación de *Las Cántigas del Rey Sabio*, que ha emprendido la Academia de la Lengua. Hace cerca de siete años que se empezó su impresión; hace lo menos dos que salió de la prensa el último pliego, y á pesar de lo esperado que es el libro en cuestión, hoy por una causa, mañana por otra, duerme en la paz de los justos, sin que sepamos otra cosa, que lo que de cuando en cuando nos dice *La Correspondencia*, ya asegurándonos que el prólogo del señor Marqués de Valmar está terminado, ya que el *Glosario* lo estará pronto; ya, en fin, como sucedió hace pocos días, «que han salido de Irún para Madrid las cubiertas de pieles de colores con magníficas estampaciones de oro que envía el Sr. Marqués de Molins, por encargo de la Academia Española, para la encuadernación del famoso libro.»

¡Famoso en verdad, pero de hoy en adelante mucho más famoso por lo que se hizo esperar! Con tantas vacilaciones y retardos, con lo escaso de la edición, con lo subido del precio de cada ejemplar, y con lo poco que tal vez sea apreciado entre nosotros, casi puede decirse que la Academia hizo esta impresión, para que cualquiera editor alemán la haga de nuevo, poniendo el libro al alcance de todas las fortunas, facilitando así su estudio, y haciendo en su obsequio y en el de los sabios romanistas que con tantas ansias esperan la aparición de las *Cántigas*, lo que la Academia, ménos afortunada, no pudo hasta el presente.

Ha fallecido en esta Corte nuestro joven y distinguido amigo Sr. D. Francisco Javier Losada y Torres, hijo del Sr. Conde de San Roman. Pertenecía el Sr. Losada á la más antigua nobleza de Galicia, y sentía por ésta un grande amor y una predilección á toda prueba. Lamentamos de todo corazón su pérdida y acompañamos en su tribulación y sumo dolor al inconsolable padre, que le llora perdido para siempre.

Segun leemos en nuestro apreciable colega *El Carbayón*, la noble idea de levantar en Gijón una estatua al inmortal Jovellanos parece que resucita un antiguo proyecto de erigir otra en Oviedo al esclarecido y espléndido fundador de aquella Universidad, Ilmo. Sr. Valdés Salas.

Sobre este insigne asturiano publicaremos en uno de los números próximos una biografía hecha por un asiduo colaborador nuestro, y daremos su retrato, existente en la Iconoteca universitaria de Oviedo, cuyo grabado tenemos encomendado á uno de nuestros primeros artistas.

Ha sido elegido individuo de número de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, nuestro amigo el conocido pintor asturiano D. Ignacio Suarez Llanos.

Damos la enhorabuena al distinguido artista, verdaderamente acreedor á la honra que con toda justicia le ha distinguido nuestra primera corporación artística.

En la nueva línea de vapores-correos á Filipinas se ha encargado la dirección del personal al distinguido oficial de marina asturiano Sr. Villaamil.

También tenemos noticia de que se han conferido importantes cargos en el mando de los buques á entendidos marinos de nuestras provincias, que con razón tienen fama de producir los hombres más peritos en las cosas del mar.

La Diputación provincial de Oviedo ha concedido pensiones de 6.000 rs. anuales á D. Mauricio Tamargo y á D. Manuel Menendez para que en Madrid puedan dedicarse al estudio de las Bellas Artes, para las que muestran tan felices disposiciones, y con el mismo objeto ha prorogado por dos años la pensión de igual cantidad á D. Cipriano Folgueras y Doiztua.

Asimismo la Diputación ha acordado dar las más expresivas gracias al Subdirector del Museo Nacional y reputado escultor Sr. D. José Gragera por los desinteresados servicios que viene prestando en la dirección de los estudios artísticos de los pensionados en Madrid por la provincia.

Y ocupándose de estos asuntos la Corporación asturiana, acordó también formar un Reglamento, al cual ha de ajustarse, en lo sucesivo, la concesión de pensiones para el estudio de las Bellas Artes.

Ciertamente es digna de elogio la conducta de la Diputación provincial de Oviedo, que tan bien comprende la importancia que para el país tienen unos intereses casi completamente desatendidos, lo decimos con amargura, por sus hermanas de Galicia.

Con la acostumbrada solemnidad de años anteriores se celebraron el día 2 de Mayo en la iglesia de la Encarnación las honras fúnebres por las víctimas del memorable combate del Callao, en el cual, como es sabido, tanta honra corresponde á Galicia.

La oración fúnebre estuvo á cargo del Capellán de la Armada Sr. Perez Sanz, quien ha recordado las glorias de nuestra marina de guerra, y el acto fué presidido por el Almirante Sr. Rubalcaba, por delegación del Ministro Sr. Durán y Lira.

NOTICIAS REGIONALES

GALICIA

CALDAS DE REIS.—La Guardia civil de este puesto acaba de prestar un servicio muy importante. Noticioso el cabo primero de que en la casa del finado D. Miguel Menendez, en Lantaño, término de Portas, habían desaparecido alhajas, dinero y documentos, practicó varios reconocimientos dando por resultado encontrar en casa de Francisco Souto Pazo sobre 1.000 duros en alhajas y prendas de ropa, 19 onzas de oro y otros muchos efectos y documentos importantes.

CORUÑA.—Segun dicen *Las Noticias*, la Comisión del certámen musical que debe celebrarse en las próximas fiestas de María Pita, logró que la Diputación provincial concediese su premio á la manera que ya lo tiene concedido nuestro Ayuntamiento.

—Ha llegado á noticia de *El Telegrama*, que la sociedad coral *Orfeon coruñés* vá á establecer una cátedra de solfeo, gratuita, para las clases desacomodadas de la población, aparte de la que tiene establecida ya para las familias de sus socios protectores.

—Asegura *El Anunciador*, que en la cárcel pública de esta capital han ocurrido trece casos de fiebre tifoidea. Con este motivo, la prensa coruñesa aconseja á las autoridades que tomen en el asunto aquellas medidas que su celo por la salud pública debe aconsejarlas.

—El 21 del pasado Abril apareció en la playa de Baldayo, cerca de Cayón, un pescado de desconocida forma para los sencillos moradores de aquellas cercanías, y que media 15 metros de largo por 6 metros noventa centímetros de grueso.

—Sin duda las grandes mareas de estos días habrán traído de otros mares tan inmenso cetáceo.

Examinado dicho animal por un viejo marino residente en Santiso, que viajó por el polo Norte, resulta ser uno de tantos kanarks como se ven en el mar Parry, Georgia septentrional.

El pescado ha sido adquirido por una persona acomodada de Carballo, pagando por él 550 rs.

Ha sido conducido hasta la carretera en una gran parihuela que llevaban 34 hombres, y hasta Carballo en una zorra de esta capital, importando el valor del arrastre 636 rs.

Se cree que el producto que dejará á su poseedor dicho gran pez, será de unos 4.000 rs.

—En la mañana del 26 apareció ahogada en la playa del Orzan una niña de tres á cuatro meses de edad.

—Leemos en *El Telegrama*: «Ha sido robada en la noche del 5 al 6 del pasado Abril la iglesia de San Ciprián de Vilamelle, de donde se llevaron un cáliz y otros utensilios de iglesia, varias copas, velas de cera y unos 25 rs. en dinero.

En la noche del 8 al 9 fué robada la iglesia parroquial de las Necedas, llevándose los ladrones cera, ropas y algunos fondos de la caja de Animas.»

—El 22 se terminó el montaje de la grúa de vapor que ha de ser colocada en el espigón del muelle de hierro, habiendo funcionado perfectamente.

—La función dramática dada en nuestro teatro á beneficio de los inundados de Padron, produjo 5.623 rs.

FERROL.—Segun dice *El Diario*, á fin de facilitar las operaciones que debe hacer el comercio de la plaza en las oficinas de la Aduana, han sido autorizados los empleados en aquella dependencia del Estado para establecer su despacho en el local construido con este objeto en los almacenes levantados en el muelle de Curuxeiras por cuenta de varios comerciantes.

—Escribe *El Diario del Ferrol*, que en breve se elevará á plenario la causa criminal que se sigue en el Juzgado de este partido á consecuencia del asesinato de doña Francisca Gramola, estancquera de San Juan de Filgueiras.

—Pronto contará esta población con una Academia de música que dirigirá el Sr. Jordan, maestro que fué en el colegio de Padres Escolapios de Celanova, en donde organizó en dos años una orquesta que se componía de 30 niños de ocho á doce años de edad.

—Tan intenso es el frío que se siente en esta ciudad á las primeras horas de la mañana, que al salir el 30 del próximo pasado Abril del cuartel de Batallones un pelotón de quintos para maniobrar en el campo, tuvieron que retirarse dos de estos al edificio, completamente ateridos de frío, hasta el extremo de que les era imposible dar un paso.

—Por un conocido industrial de esta ciudad, se vá á pedir, segun dice *El Diario del Ferrol*, autorización al Ayuntamiento para establecer tres kioscos, uno en la Alameda de Esteiro, otro en la Alameda Suanzes y otro en el Paseo de Herrera. En estos kioscos se venderán periódicos, cajas de fósforos y otros objetos.

—De *El Diario del Ferrol* tomamos las siguientes noticias: «Podemos asegurar á nuestros lectores que para el mes de Junio próximo, el contraalmirante Sr. Durán y Lira, actual Ministro de Marina, visitará nuestra ciudad y arsenales, si algun obstáculo imprevisto no se lo impide.»

—Con referencia á un telegrama recibido el 14 en esta ciudad se nos asegura que en breve llegaría á este puerto la escuadra de instrucción.

Nuestros informes particulares nos permiten asegurar á nuestra vez que la noticia carece, por ahora, de fundamento.

—Además del Colegio que se vá á fundar en esta ciudad, se proyecta la instalación de otro más, cuyo único objeto será la preparación de los jóvenes que se dediquen á las diferentes carreras de la Armada.

—Existe la idea, entre algunos conocidos jóvenes de esta localidad, de fundar un *Club de Regatas*, cuyo reglamento será parecido al de las sociedades de esta índole que existen en Cádiz, Bilbao y otros puertos.

Nos alegraríamos que el proyecto llegara á realizarse.

LUGO.—Leemos en *El Diario de Lugo*: «La Sra. Doña Balbina Sanmartiño falleció en esta población el día 26 del próximo pasado Abril: legó en su testamento la cantidad de 8.000 rs. para atender á las necesidades del Hospital municipal.»

—Han sido nombrados vocales de la Junta de Instrucción pública los Sres. D. José Pereira Martínez, D. Primo Castro Pita, D. Carlos Llamas Navia, D. Juan Reguera Pardo, y D. Bonifacio Paseiro y Andújar.

—Una caritativa persona ha entregado á la Junta de Beneficencia la cantidad de mil duros para socorrer á los pobres.

—El 22 del pasado Abril tuvo lugar en el salón del Casino el primer ensayo general del magnífico coro de Thomas, *El Tirol*, que tiene en estudio el orfeon lucense. Gracias á él hemos podido conocer el adelanto de la sociedad coral y los progresos que hace de día en día, merced á la constancia y entusiasmo de todos sus individuos y á la inteligente dirección del Sr. Montes.

Terminado el estudio de *El Tiro* y el de otro coro no menos notable, el orfeon organizará un concierto con objeto de satisfacer las repetidas exigencias de las muchas personas que manifiestan deseos de oírlo en público.

MONDOÑEDO.—La baja de 3.350 pesetas 20 céntimos concedida en su encabezamiento por consumos a este Ayuntamiento por el Ministerio de Hacienda, débela principalmente nuestro Municipio a las activas gestiones del Diputado Secretario del Congreso, señor D. Cándido Martínez, según hemos tenido ocasión de comprobar con datos que la casualidad nos ha proporcionado.

NOYA.—Dice *El Tambre* que la fiesta anunciada de los Josefinos de Caleiro estuvo lucidísima como era de esperar, dada la buena condición de los feligreses de la misma, el entusiasmo de la Asociación y el celo de su párroco.

ORENSE.—Parece que se ha acordado definitivamente se continúe la construcción de la Casa Consistorial en el mismo lugar que ocupaba, y sin que sufran la menor alteración los planos.

—Escribe *El Heraldo Gallego* que antes de continuar la edificación del nuevo Instituto provincial, vá a procederse al derribo de los dos cuerpos de la fachada del Mediodía.

—Según el mismo periódico, en una de las últimas sesiones del Ayuntamiento, se han presupuestado 8.000 pesetas para atender a las obras de desagüe y limpia del Barbaña, río de estrecho cauce y estancadas corrientes en donde desahogan todas las letrinas, y que por esta circunstancia y por su proximidad a la población constituye un verdadero peligro para la salud pública.

También se acordó sacar pronto a subasta la construcción de la Casa Consistorial.

—Ha dejado de ver la luz *El Trabajo*, diario que se publicaba en esta capital. Lo sentimos.

PADRON.—En una de las torres de la iglesia del Carmen se vá a colocar un magnífico reloj, lo cual constituye una mejora notable para esta localidad.

PONTEVEDRA.—Ya terminó la entrega de quintos en la Caja provincial. Los ingresados hasta ayer, a cuenta del cupo que a la provincia correspondió, fueron 872 mozos, de los cuales han redimido su suerte solamente 13.

Esto demuestra el estado angustioso por que nuestro país atraviesa.

—Durante el mes de Marzo último han ocurrido en toda la provincia 776 defunciones y 542 nacimientos de ambos sexos, resultando un aumento de población de 166 individuos.

—El Ayuntamiento piensa construir un edificio con carácter permanente en el campo de la feria, que, además de servir para la Exposición de ganados en este año, se aproveche en lo sucesivo para igual objeto. Según el plano y presupuestos, importará el nuevo edificio 36.000 y pico de reales.

—En la tarde del 22 del próximo pasado mes se constituyeron la Comisión de policía urbana y Hacienda y gobierno en el campo de la feria con objeto de designar el punto más a propósito para la edificación de la crujía que ha de servir para la instalación de ganados en la próxima Exposición regional.

Parece que quedaron también acordadas las condiciones económicas y facultativas que han de servir para la subasta de las obras proyectadas, de conformidad al encargo que en la sesión de que hacemos mérito en otro lugar, se encomendó a dichas comisiones.

—Según dice, nuestro estimado colega *El Lerez*, trata de fundarse en ésta una *Sociedad venatoria* que vele por los intereses de la caza y la observancia de las disposiciones legales referentes a este asunto.

—Escribe *El Lerez* que en la noche del 26 del pasado Abril ha sido robado el maíz de un horreo de una huerta de la Airiña.

—Han llegado a esta ciudad dos misioneros protestantes, que según de público se dice, pronto darán su primera conferencia, en el local que en la calle de San Telmo han preparado al efecto.

—Un nuevo alboroto armaron en la noche del 20 los mozos que para sustitutos de quintos vagan por la capital. En una casa *non santa* del barrio de San José maltrataron a una infeliz mujer, y de no haber acudido oportunamente al sitio del suceso la policía, que en el acto aseguró a dos de los actores llevándolos a la cárcel, tal vez hubiera que lamentar alguna desgracia.

PUEBLA DE TRIBES.—Se celebró el día 23 del pasado, aniversario de Cervantes, una velada literaria en honor del autor del *Quijote*, en la que tomaron parte distinguidas señoritas y literatos de aquella población.

—En la noche del 17 del pasado se fugaron de la cárcel de la Puebla de Tribes, en la provincia de Orense, los presos que en ella se hallaban.

RIVADEO.—Escribe *El Eco*: «El lunes 19, a las siete y cuarenta minutos, hemos tenido ocasión de observar un curioso fenómeno meteorológico. Soplaban un viento regular del Sur y el horizonte estaba cubierto de nubes más ó menos densas, desprendiéndose de vez en cuando algunas gotas que anunciaban próximo chubasco. De repente divisóse sobre una nube cercana al meridiano por el Este una claridad intensa, y un segundo después pudimos percibir un globo de fuego que corría en dirección al O. y que se quebró en varias luces de bengala de incomparable brillantez, aunque de corta duración.»

—El 20 salió para Gijón un vapor remolcando dos de las cuatro gabarras que construyó hace ya algunos años con destino al puerto de Musel el acreditado maestro de Salías, D. José Canedo.

SANTIAGO.—La estación del ferro-carril compostelano en Cures va a ensancharse, necesidad reconocida por la empresa.

—Se ha nombrado la Comisión que ha de informar en la Sociedad Económica acerca del establecimiento de Cajas de ahorros de escolares.

—Se ha contratado en la suma de 170.000 rs. la construcción de la plaza de toros.

—Dice la *Gaceta de Galicia*: «Podemos asegurar que se está en negociaciones con los espadas Gordito y Carancha para torear con sus respectivas cuadrillas en las próximas corridas de toros que tendrán lugar en Santiago.»

—El 26 del pasado mes empezaron los trabajos en la plaza, y ya se han reunido en el campo del Río de los Sapos más de 50 carros de pinos.

—Dice la *Gaceta de Galicia* del 14: «Ayer tardé se reunió la Junta de gobierno del ilustre Colegio de Abogados de esta ciudad, bajo la presidencia de su Decano el renombrado juriscónsul Sr. D. Pablo Zamora, con objeto de enterarse de la atenta comunicación é interrogatorio que acerca de los foros y práctica sobre compañías gallegas le acompañaba, y que le han sido dirigidos por el Sr. Lago, á cuyo señor designó S. M. para formar parte de la Comisión que habrá de ocuparse en redactar el Código civil y uniformar la legislación vana que rige en las diversas provincias de España, en las cuales, como en la región donde habitamos, se reconocen esas instituciones jurídicas propias de ellas solas y que, como la compañía gallega, son una necesidad bajo los puntos de vista jurídico, moral y de la conveniencia pública y particular de la misma familia rural.»

»La Junta de gobierno acordó reunir el Colegio de Abogados á fin de tratar en su seno tan importantes materias, con objeto de ilustrar en lo que sea posible á la referida Comisión de Códigos.»

—Se ha notificado por el Sr. Provisor de la diócesis, con asistencia del Fiscal y Notario eclesiástico, al Cabildo de esta cate-

dral, la prohibición de que ningún canónigo se revista en el altar existente al respaldo de el del Apóstol.

Terminada la plantación y arreglo de los jardines de frente á la calle de la Senra, el aspecto que presenta al viajero esta parte de la población es hermoso, y contribuye de una manera especial al adorno y embellecimiento de esta ciudad.

—Ha sido trasladado á Granada, y se despidió ya de sus discípulos, el Catedrático de disciplina eclesiástica D. Andrés Manjon.

—En la sesión celebrada por la Diputación provincial de la Coruña el 29 del próximo Abril, quedaron nombrados los empleados del Hospital Real de esta ciudad, resultando elegidos por unanimidad los señores siguientes:

Director, D. Valentín García Reboredo; Secretario, D. Tomás Acosta; Administrador, D. José Duarte de la Riba; Oficial primero, D. Domínguez Buceta Rodríguez; id. segundo, D. José Rodríguez Montero; Auxiliar primero, D. Pedro Nieto Ríos; id. segundo, D. Manuel Sentin Alvarez. Todos estos señores están ocupando actualmente los puestos para que han sido nombrados, exceptuando el Sr. Duarte que entra en su destino en esta ocasión.

VIGO.—Según vemos en un periódico de esta ciudad, mientras no se construye el nuevo teatro seguirá abierto el que está llamado a desaparecer.

—Leemos en *El Faro*: «Según hemos oído, parece que el señor D. Eduardo Chao, digno hijo de Vigo, tiene hechas algunas indicaciones para regalar á su pueblo natal una columna ó monumento meteorológico, cuya realización no puede menos de honrar á la entusiasta persona que ha concebido la idea, y no es pequeña nuestra satisfacción por haber insistido *El Faro* en la necesidad que tiene Vigo de una obra de ese género, tan generalizada en las naciones extranjeras y tan útil en general.»

»De veras deseamos que la noticia sea cierta, pues al venir de quien viene el regalo, creemos que el aparato será digno de la competencia científica del Sr. Chao.»

—Asegura *La Concordia* que la creación del *Orfeon vigués* será pronto un hecho. Parece que de su dirección se ha encargado el Sr. D. Prudencio Piñeiro.

—Está ya redactado y aprobado el programa de las fiestas con que conmemora Vigo su reconquista en 1809.

—Desde el 2 del presente hasta fines de Octubre está abierta la magnífica casa de baños establecida en este puerto por el señor Soto.

—Nótase gran desarrollo en la edificación urbana en esta ciudad. Se calcula en 2 millones de pesetas la cantidad que con este motivo habrá sido distribuida entre los operarios cuando llegue el verano.

—Dice que existe el proyecto de destinar parte del edificio que se está construyendo para cárcel al establecimiento de un hospital municipal.

—Escribe *El Faro de Vigo*: «Tenemos ya resuelta la cuestión que se refiere á los vapores que vienen con pasajeros al lazareto, permitiéndoles el Gobierno el desembarcar en aquel punto la carga que venga destinada á Vigo; pero como ésta tiene que ocupar algunas gabarras, parece que los honorarios exigidos para el caso no están en relación con los buenos propósitos de tal medida, conseguida á costa de no poco trabajo.»

»Sin duda el comercio medita este asunto á fin de que no sean ineficaces los efectos de la citada disposición de Hacienda, hermanando los intereses de todos.»

—Dentro de breves días comenzarán las obras de reforma proyectadas en la fachada y parte del interior del edificio que ocupa el Casino de esta ciudad, gracias á las cuales contaremos con un magnífico salón de baile.

—En los presupuestos sometidos á la aprobación del Municipio, y que se hallan fijados al público, se consignan las cantidades necesarias para instalar la Caja de ahorros, alinear la calle de Mendez Nuñez, expropiación del arco denominado de Quirós y terminación de la calle de Carral; además de otras importantes mejoras que figuran en el proyecto general, aprobado ya por el Gobierno.

ASTURIAS

Los Ayuntamientos de Muros, Soto del Barco, San Martín de Oscos, Santo Adriano, Villayón, Proaza, Pesoz, Riosa, Taramundi, Grandas de Salime, Sobrescobio, Yernes y Tameza, han sido autorizados para establecer puestos públicos de venta exclusiva de varios artículos de consumo en el próximo año económico, cuyo privilegio tenían solicitado de la superioridad para cubrir el encabezado con la Hacienda en el anunciado ejercicio.

BELMONTE.—En la Exposición de ganados correspondió el premio de este partido á un toro llamado *Galan*, de D. Juan Alvarez Florez.

CANGAS DE ONÍS.—En la Exposición de ganados de este partido se adjudicó el premio á un toro, propiedad de D. Benito Pabillonos.

—Por la Dirección general de Instrucción pública, Agricultura é Industria, ha sido desestimada la instancia del Ayuntamiento de Onís, solicitando la exclusión del Catálogo de montes públicos los titulados Casaño y Maciliego, y que se forme por el Ingeniero Jefe del ramo el proyecto de repoblación y mejora de los mismos.

CASTROPOL.—El periódico *El Eco* excita al Ayuntamiento de esta villa y al de Tapia á fin de que formen pronto un plan de caminos vecinales, y hagan cuanto les sea dable para abrir comunicación á la importante feria de la Roda, que de día en día toma importancia, contratándose ya hoy en ella por muchos miles de pesos.

COLUNGA.—Este Ayuntamiento ha formado el oportuno expediente con el fin de obtener del Ministerio de Fomento subvención para construir un local-escuela para 240 niños de ambos sexos.

GIJÓN.—Dice *El Comercio*: «Según se nos asegura, ha sido robada la iglesia de la inmediata parroquia de Jove, en la que penetraron los criminales por una ventana, y de la cual han desaparecido todos los vasos sagrados y objetos de valor, habiendo sido quemadas además las ropas en ella existentes con destino al culto.»

Con este motivo nuestro apreciable colega de Gijón vuelve sobre lo advertido ya antes de ahora acerca de la frecuencia con que se repiten hechos por el estilo. El mal, dice, toma serias proporciones y se hace urgente el remedio. Pero éste no es posible á pesar del celo é inteligencia del Inspector de orden público de Gijón pues no cuenta con más de cuatro agentes á sus órdenes, auxiliados por una sola pareja de la Guardia civil.

»Se concibe que con tan escasísimo personal pueda vigilarse debidamente una población de 16.000 almas y un Concejo de otras 14.000? *El Comercio* llama sobre esto la atención de la superioridad.»

—Se ha desembarcado del vapor *Porsair*, de Bristol, la maquinaria para el nuevo taller que se está montando en Trubia; dicha maquinaria es de la fábrica de Creuzot.

—En el tren de la mañana del 30 y procedente de Arévalo, llegaron á nuestra villa los Jefes y Oficiales del nuevo cuadro destinado á esta localidad.

Sean muy bien venidos.

—El día 30 del pasado empezó el servicio de coches entre Villaviciosa y Gijón, y á pesar de que la carretera terminada y de la cual se ha hecho cargo el Gobierno, concluye en el puente de

Lloreda, teniendo que aprovecharse el camino antiguo desde dicho punto, el trayecto se recorrió cómodamente en menos de cuatro horas.

Ansiosas de conocer la nueva vía abierta al servicio público y de visitar la risueña villa vecina, salieron de ésta buen número de personas, y es de esperar se repitan estas expediciones que estrecharán más y más los lazos de buena amistad entre Villaviciosa y Gijón.

Con este motivo *El Comercio* suplica que se active la construcción del pequeño trozo que falta para empalmar en Infanzon con la espaciosa carretera antigua que cruza las parroquias más pintorescas de nuestro Concejo.

—El martes 14 del corriente llegó á esta villa el Ilmo. Sr. Obispo de la diócesis á practicar la visita pastoral y administrar el Santo Sacramento de la Confirmación.

LUARCA.—Este Ayuntamiento ha formado su plan de carreteras vecinales que componen una extensión de 27 kilómetros.

NAVIA.—Sigue instruyéndose la causa en el Juzgado de Luarca en averiguación de los autores del robo que, en la noche del 8 del corriente, se cometió en la iglesia de la villa de Navia de donde sustrajo un estrado á que decían tener derecho ciertas personas con perjuicio del público. Se sigue la pista á los presuntos culpables, sin que hasta ahora se sepa nada afirmativamente por hallarse la causa en sumario.

OVIEDO.—La empresa del ferro-carril del Noreste ha establecido trenes especiales con billetes de ida y vuelta á precio reducido para los días en que se celebran las corridas de toros en esta capital con motivo de las ferias de la Ascension.

—Ha sido aprobado el proyecto de hospital provincial y manicomio del arquitecto Sr. Aguirre, y la Diputación ha consignado en el presupuesto cerca de un millón para comenzar las obras.

—El Ayuntamiento de esta capital ha solicitado de la Diputación que se incluyan en el plan de caminos provinciales los de Oviedo á Riosa por Barco de Soto, y de Oviedo á Grado por Escamplero.

—Ha sido reelegido Habilitado del clero de esta diócesis el señor Vallado.

—Se ha acordado abrir la oportuna información acerca de las solicitudes presentadas por los Ayuntamientos de Villaviciosa y Mieres, pidiendo subvención de fondos provinciales, el primero para el camino de los Pandos, y el segundo para el de Santullano á Riosa.

—Por Real orden han sido designados para formar el tribunal de oposiciones de auxiliares de la facultad de Derecho de esta Universidad, los señores siguientes: D. Carlos Fernandez de Cuevas, Presidente; D. Víctor Ordoñez Escandon, D. Fermín Canelas Secades, D. Félix de Aramburu y D. Adolfo Alvarez Builla, Vocales, como catedráticos numerarios; y D. Luis Muñiz Miranda y D. Antonio Sarri, como doctores.

—Sigue el Ayuntamiento ocupándose con actividad recomendable de la realización del proyecto de nuevas escuelas. La enagenación de las actuales inservibles se verificará por medio de subasta en las consistoriales el día 23 de Mayo próximo. El entendido y laborioso arquitecto municipal Sr. Bolomburu se ocupa en el trabajo de planos para los nuevos edificios escuelas.

Este excelente proyecto, como otros muchos, no es nuevo, pero no dejaremos por eso de prodigar nuestros aplausos á este Ayuntamiento si le realiza.

—Los Sres. D. Félix Cantalicio de la Ballina y D. José B. Gonzalez Mori han sido designados por la Academia provincial de Bellas Artes para formar parte del Jurado de exámen de la escuela de dibujo, de figura y lineal de esta capital.

—El lunes 3 han dado principio en el local de la Sociedad Económica de Amigos del País los exámenes de fin curso de los alumnos pertenecientes á la escuela de artes y oficios por aquella Corporación establecida.

Celebramos que procure regularizarse y sostenerse sólidamente tan importante instituto, llamado á proporcionar utilísimas enseñanzas á nuestros trabajadores.

La Diputación provincial ha aumentado los haberes de algunos funcionarios, entre ellos los de la Directora y dos profesores de la Escuela Normal de Maestras.

—La Academia de Medicina y Farmacia creada en esta capital ha elegido su Junta directiva, compuesta de las personas siguientes: Presidente: Sr. Dr. Polo; Vicepresidentes: Sres. Longoria y Builla; Vocales: Sres. Sanchez y Arango; Secretarios: señores Manzano y Doriga; Tesorero: Sr. Gonzalez Diaz.

—Es sensible en extremo que las necesidades económicas de la Fábrica de armas de la Vega obliguen á llevar á cabo la reducción del número de operarios que se está verificando estos días.

Teniendo esto en cuenta *El Carbayon*, llama la atención sobre la necesidad de reformar las condiciones económicas de la Fábrica de armas aumentando el trabajo á fin de que no queden sin el multitud de familias sin otro elemento de vida. Así que excita á los armeros para que acudan á la superioridad en demanda de protección.

—Habiendo renunciado la Presidencia de la Academia de Jurisprudencia de Oviedo D. Faustino Alvarez del Manzano, celebrada Junta general bajo la presidencia interina y atinada del académico é individuo de la directiva Sr. Gonzalez, y admitida la renuncia del Sr. Manzano, fué nombrado en su reemplazo en la general de ayer el joven é ilustrado profesor de la Facultad de Derecho de la Universidad, D. Adolfo Alvarez Builla.

También los Sres. D. Cástor Alvarez Acebal y D. Ernesto Castro han sido elegidos Vicepresidente y Secretario, respectivamente. Asimismo la Academia nombró dos Vocales, uno por la escuela del Notariado y otro por el primer curso de la facultad de Derecho, habiendo sido elegidos los Sres. D. Juan Montero Danza y D. Nicolás Gonzalez Mori, respectivamente.

PROAZA.—En la mañana del día 24 del pasado se hundió el puente de San Andrés de este Concejo en el momento en que le atravesaba un carro cargado de trigo y sal. Perdido el carro, la yunta de bueyes y el cargamento, pudo librarse el carretero de una muerte cierta.

Este percance aísla completamente el Concejo de Proaza de otros comarcas, y es de esperar que el Estado, á quien pertenece la carretera en que está el puente, acuda pronto á su reconstrucción.

QUIRÓS.—Leemos en *El Carbayon*: «Parece que la construcción del ferro-carril minero de Quirós á Trubia encuentra obstáculos en la resistencia de algun propietario de parte de los terrenos que es necesario ocupar en el trayecto. Sería esto sensible, porque el ferro-carril en cuestión prestaría grandes servicios á los intereses generales, y la Compañía de Minas de Quirós no encontraría inconveniente en aumentar dos coches para viajeros en los trenes, si una vez probada la vía reclamase esta mejora el vecindario de los pueblos interesados.»

SALAS.—Con motivo de lo ocurrido en la ermita de Nuestra Señora del Viso de esta villa, de que ya nos ocupamos en nuestro número anterior, publica *El Carbayon* una larga correspondencia detallando el cuadro que la capilla ofrecía con el desorden en ella introducido. Como no hubo sustracción de nada, los pareceres de las gentes andan encontrados sobre este extraño acontecimiento, atribuyéndolo unos á manos impías y otros á una exhalación eléctrica de la tempestad que reinara la noche anterior.



PONTEVEDRA: LLEGADA DE LOS EXPEDICIONARIOS DE VIGO AL MUELLE DE LAS CORBACEIRAS EL 25 DEL PASADO

FOLLAS NOVAS

VERSOS EN GALLEGO

DE ROSALÍA CASTRO DE MURGUÍA

PRECEDIDOS DE UN PRÓLOGO

POR EMILIO CASTELAR

Er el notable libro, cuya aparición anunciamos, termina y completa su autora la obra patriótica, con tanta fortuna iniciada en sus *Cantares gallegos* y con tan feliz éxito coronados.

PRECIO EN TODA ESPAÑA, FRANCO DE PORTE 6 PESETAS

Los suscritores a LA ILUSTRACION GALLEGA Y ASTURIANA lo obtendrán, previa la presentación del recibo, por cinco pesetas, siempre que el pedido lo hagan directamente a esta Empresa, acompañado de su importe en libranzas del Giro Mútuo ó sellos de correo.

Follas novas es tambien un libro del país. Está escrito en nuestro dulcísimo dialecto, é inspirado en un acendrado cariño al suelo y a las cosas de Galicia. Contiene multitud de poesías, desconocidas en su totalidad del público, agrupadas en cinco libros titulados: I. *Vaguedás*.—II. *D'o inítmio*.—III. *Varía*.—IV. *Cousas d'a terra*.—V. *As viudas d'os vivos e as viudas d'os mortos*.

Forma un precioso tomo de más de 300 páginas en 4.º francés,

LA ILUSTRACION GALLEGA Y ASTURIANA

SE PUBLICA LOS DIAS 8, 18 Y 28 DE CADA MES en 12 páginas folio mayor, ilustradas con magníficos grabados.

REDACCION Y ADMINISTRACION:
LEON, 12, PRINCIPAL.—MADRID

PROPIETARIO | ADMINISTRADOR
D. ALEJANDRO CHAO | D. LUIS TABOADA

AÑO II — 1880

Nacida esta Revista al calor del más acendrado patriotismo, no ha fallado, en el corto tiempo que lleva de vida, a los nobles y levantados propósitos que nos hemos propuesto realizar con su publicación. En sus columnas hallaron desde luego preferente acogida, la descripción de los monumentos y de las costumbres de las provincias hermanas, los estudios sobre las supersticiones y leyendas populares, los trabajos históricos y literarios convenientes para ilustrar nuestro pasado y para dar una clara idea de la vitalidad intelectual del país gallego y asturiano. No se descuidaron por eso las cuestiones referentes a intereses materiales, que tan grande importancia tienen en los actuales momentos, y que reclaman desde luego preferente atención. Objeto de nuestras predilecciones, no las esquivamos, antes al contrario, les prestamos hasta hoy, y más aún, les prestaremos a lo adelante, la suficiente atención para que compartan dignamente el distinguido lugar que les hemos asignado al lado de aquellas otras cuestiones, también interesantes é importantes, que bajo el punto de vista moral tanto son y tanto representan para el porvenir de Asturias y Galicia: Esto por lo que toca a la parte literaria, porque en lo que se refiere a la bondad y excelencia de los grabados que hemos publicado, responde el general aprecio y creciente estimación que dentro y fuera de España, en el extranjero como en nuestro país, ha adquirido afortunadamente LA ILUSTRACION GALLEGA Y ASTURIANA.

Restanos manifestar que esta Redaccion no responde ni se hace solidaria de las opiniones que expongan los colaboradores en sus artículos, campo neutral abierto a la libre manifestación de todas las ideas.

PRECIOS DE SUSCRICION

PAGO ADELANTADO POR	Trimestre	Semestre	Año
España y Portugal.....	Rs. vn. 24	44	80
Cuba y Puerto-Rico.....	Ps. ftes. 4	7	13
Filipinas.....	" " 5	9	17
Países de Europa comprendidos en la Union Postal.	Francos 40	46	30

NUMEROS SUELTOS

En España, franco de porte.....	Rs. vn. 4
En América —	" ftes. 4
En extranjero —	Francos. 2

En los demás países de América fijarán el precio los Agentes con arreglo a las fluctuaciones de los cambios sobre Europa.

Puede hacerse la suscripción directamente, acompañando su importe en letras del Giro Mútuo ó efectos de fácil cobro, a la orden del Administrador de LA ILUSTRACION GALLEGA Y ASTURIANA, ó por medio de las principales librerías de provincias.

PUNTOS DE SUSCRICION

ASTURIAS

AVILES.....	D. A. M. Pruneda.
GIJON.....	Sres. Crespo y Cruz.
GRADO.....	D. Paulino López.
LLANES.....	D. José Tornadijo y D. Manuel García Mijares.
OVIEDO.....	D. Francisco A. Galán.
VILLAVICIOSA.....	D. Manuel Pedregal.

GALICIA

BETANZOS.....	D. Joaquin Castañeira.
BUEU.....	D. Quintín Taboada.
CALDAS DE REIS.....	D. Laureano Salgado.
CAÑIZA.....	D. Calixto Cubelas.
CORUNA.....	D. Vicente Naveira y D. José Llorens.
ESTRADA.....	D. José Cumbrados.
FERROL.....	Sres. Abizanda y Pradenhes, Don Nicasio Taxonera y D. Emilio Sobral.
GINZO DE LIMIA.....	D. Fernando Villarino.
LUGO.....	Doña Marcelina Soto Freire y don Lorenzo Barreira.
MONFORTE.....	D. Ramon Cortiñas.
ORENSE.....	D. Vicente Miranda, D. Aureliano Arés de Parga y D. Abelardo Moreiras.
PONTEVEDRA.....	D. J. M. Madrigal y Sres. Buceta y Tiscar.
PORRIÑO.....	D. Juan de Haz.
PUEBLA DEL CARAMI-NAL.....	D. Juan Rúa Rivera.
PUNTEAREAS.....	D. Domingo A. Gonzalez.
PUEBLO CESURES.....	D. Bernardo Friegue.
REDONDELA.....	D. Luciano Fernandez.
RIVADEO.....	Sra. Viuda é hijos de Cascante.
SANTIAGO.....	D. Bernardo Escribano.
TUY.....	D. Lorenzo Perez Hermida y Don Silvestre Lopez.
VIANA DEL BOLLO.....	D. Francisco Vila Yañez.
VILLAGARCIA.....	D. José R. Paratcha y D. Luis Carús.
VILLALBA.....	D. Marceliano Losada.
VIGO.....	D. Eudoro Fernandez Lema y don Pedro Mártir Molins.

PORTUGAL

LISBOA.....	D. Miguel Mora, rua do Arsenal, 94. D. Antonio Maria Pereira, rua Augusta, 52.
MONCAO.....	D. Manuel Augusto de Souza.
OPORTO.....	D. Ernesto Pinto de Almeida, rua Laranjal, 93.

PRINCIPALES AGENTES EN AMÉRICA

Isia de Cuba.....	Habana.....	LA PROPAGANDA LITERARIA
Puerto-Rico.....	Puerto-Rico.....	D. José Perez Mórís.
Filipinas.....	Manila.....	Ramirez y Giraudier.
República Argentina.....	Buenos-Aires.....	D. Juan Bonmati y D. Manuel Barrós.
Uruguay.....	Montevideo.....	D. Antonio Barreiro y Ramos Farmacia de Salgado y Vazquez.
Paraguay.....	Asuncion.....	D. J. P. Lalanne.
Chile.....	Santiago.....	D. Orestes L. Tornero.
Bolivia.....	La Paz.....	D. P. Gerard y Forques.
Panamá.....	Panamá.....	D. Alfredo Orillac.
Peru.....	Lima.....	Librería Courtheaux.
Ecuador.....	Quito.....	D. Miguel Andrade.
Colombia.....	Bogotá.....	D. J. Araujo.
Méjico.....	Méjico.....	D. Juan Buxó y compañía y y D. Ramon del Valle.
Venezuela.....	Caracas.....	Sres. Rojas, hermanos.
Brasil.....	Río-Janeiro.....	D. Orestes Araujo.
Nicaragua.....	Pelotas.....	Sres. Carlos Pinto y C.ª
Costa-Rica.....	Leon.....	D. Juan B. Sacaza.
Guatemala.....	San José.....	D. Ramon Olivé.
	Guatemala.....	Partagás y Xandri.